

DEL DIA

Sutilización

Sigue la racha. La racha de robos. A la audacia, la sutileza. A los atracadores, los «cratas» de hotel. Contradanza de golpes de mano atrevidos, y suaves distraimientos de lo ajeno. Es una variedad en la gama del latrocinio para que el espectador no se aburra. Ayer, el «numerito» estuvo á cargo de un «crata», el cual, limpiamente, realizó la sutilización de un maletín que contenía alhajas por valor de once mil pesetas. Volaron, como los millones madrileños. El malabarista de este esquemoteo, se dice, era un joven distinguido, de porte inspirador de las más seguras confianzas. ¡Para que se fie uno del porte de las personas, por muy adolescentes que sean!

En fin, tras él y el maletín andan los policías, á quienes tantos trabajos encomiendan estos tiempos.

Pero pongamos la atención en otros temas más agradables. Y ocupa lugar preferente el proyecto de destinar la parte alta de la futura estación de autobuses á plataforma para el aterrizaje de autogiros. La iniciativa es del Comité de Aeronáutica del Aero Club de Sevilla, y el secretario del Comité, señor Martín Barbadillo, lanzador de la idea, fué el que ayer entregó la debida comunicación al alcalde. Excelente nos parece la idea. Y que prospere es lo que deseamos. El señor Martín Barbadillo, infatigable propulsor de la aviación y competetísimo en la materia, está en el secreto de que una de las fecundas promesas del porvenir de Sevilla, se encuentra en la aviación. Su cruzada va haciendo prosélitos, y ya son muchos los que piensan lo mismo. Nosotros entre ellos. Lo que precisa es que tan levantados propósitos en bien de nuestra ciudad, no caigan en el vacío. Y que iniciativas como la que se propone en el solar del Pópulo, puedan técnicamente tener plasmación.

La política grande sigue embarullada. A tal punto febril, que cada hora anuncia la crisis. La desean por la derecha y por la izquierda. La precipitan los empellones de los dos extremismos. Para unos, es cuestión de horas; para otros, se sorteará el temporal, habrá presupuestos y se irá tirando.

Veremos, aunque no puede confiarse mucho en los pronósticos de ningún vidente. Acaso sea lo inesperado lo que surja y el programa de los acontecimientos varíe de matices.

En estas andanzas, la realidad, triste realidad, es que la paciencia del pueblo se va agotando y que por unas cosas ó por otras se le ha arrebatado, en hábil sutilización, el bien, aquella magnífica virtud de su confianza. Interin esta confianza no se restablezca, en la zozobra viviremos.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín



MADRID.—Comisión nombrada por las Cortes para depurar la nueva denuncia presentada por el señor Nombela al Parlamento.

El senador Marconi, valiéndose de la radio, desea dirigir la palabra al pueblo inglés

Londres.—El sabio italiano Marconi ha declarado que, á pesar de haber sido prohibida la radio oficial inglesa, confía que le será permitido dirigirse por la radio al pueblo británico, á fin de exponer su opinión sobre el conflicto italo-etíope.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

4 DE DICIEMBRE DE 1910.

Parecía que al tener estado parlamentario la proposición del Ayuntamiento de Sevilla, solicitando una subvención de tres millones de pesetas para llevar á efecto la Exposición Hispano-Americana, surgieron algunas dificultades en el seno de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

En la reunión del Comité ejecutivo se trató del asunto, acordándose medidas de urgencia, encaminadas á vencer dichas dificultades y conseguir que Sevilla encontrara el apoyo económico que necesitaba de los Poderes Públicos para que el gran Certamen se celebrara en la fecha fijada.

En el expreso marchó á Madrid el Comité ejecutivo de la Exposición, acompañándole el alcalde, el presidente de la Diputación y los diputados y senadores por la provincia, con objeto de recabar del Gobierno la promulgación de una ley concediendo la subvención convenida para ayudar á los gastos de la celebración del Certamen.

—En el salón del Pasaje de Oriente, fueron obsequiados con un banquete los aplaudidos autores don Luis Pascual Frutos y el maestro compositor don Pablo Luna, por el éxito obtenido con su opereta «Molineros de viento», estrenada en el teatro Cervantes.

—En el «magnífico» campo del Prado de San Sebastián jugaron su anunciado «match» las Sociedades Cádiz Epórting Club y Sevilla Balompí. El partido empezó en medio de una lluvia torrencial, haciéndose imposible las jugadas á causa

del mucho barro y agua que había. Venció por dos á cero el Sevilla Balompí.



FALSA ALARMA

El doctor.—Estoy preocupado con su marido. Le he mirado el ojo derecho y le encuentro algo extraño.
La señora.—No se preocupe y mírele el izquierdo. El derecho es de cristal.

ANECDOTARIO

En aquel diario que se tituló «La Iberia»

Asistimos, con la natural desazón, á la agonía del veterano diario «El Porvenir», por aquel entonces dirigido diligentemente por el experto periodista Enrique Sandino, que acaba de dejar en Madrid este bajo mundo.

En torno de él nos reunimos Pepe Pedregal, siempre tan animoso como seguro de su éxito; Francisco Balbuena Valverde, como un anciano por lo concienzudo de su pensamiento y lo ecuaníme y prudente de su estilo; Alfredo Blanco, con aquella su tranquila mirada que parecía la serenidad misma y que nos fué presentado por Teodomiro Laguarda, entonces enfrascado en los riesgos de la navegación, y nosotros, que veníamos cotidianamente del pueblo atraído por los deslumbradores destellos de la popularidad.

Y entre todos comenzamos á redactar «Los jueves de El Por-

venir», pobrisimo remedo de «Los lunes de El Imparcial», la tribuna literaria más alta y prestigiosa de España. Mas era tan profunda la anemia que padecía nuestro diario, que no hubo remedio y presto dejó de existir.

En aquellos días comenzó á publicarse en Sevilla otro diario con el título de «La Iberia», que bien pronto se hizo popular por lo interesante de sus campañas y por la valentía y decisión en sus ataques. Habíase instalado en una amplia casa de la calle Gravina y lo dirigía el hijo de su propietario, tan cáustico escritor como elocuente en sus discursos.

Y todos fuimos también llevados al nuevo diario, animosos como jóvenes y desinteresados como poetas; queremos decir que llegamos dispuestos á trabajar cuanto fuese preciso y que no percibimos ninguna remuneración.

Allí nos encontramos con el niño-corazón, que era Rogelio Pérez Olivares, redactor jefe, con el cargo de redactor los artículos de fondo, cosa que hacía con letra tan menuda que ninguno de ellos pasó de una cuartilla; con el simpático de Olmedo, que «hacia los toros»; con el infanzón idealista Paco Plata, á cuyo cargo estaba la inflación de los telegramas; con el cariñoso é inteligente «Chicho Vázquez», encargado, por su gusto, de las informaciones de sociedad; con Gregorio Escobar, el de los fluidos y populares versos á lo López Silva, y con otros que en este momento no recordamos.

Los primeros meses transcurrieron con la mayor armonía y satisfacción entre todos; pero luego fueron decayendo los ánimos en algunos, como Pepe Pedregal y Alfredo Blanco, y dejaron de concurrir.

Nosotros persistimos en la la-

bor sin desfallecimientos y tuvimos el honor de que se nos encargase por el director de la confección de una instancia en verso dirigida á S. M. la reina doña Cristina en solicitud de que en el próximo Viernes Santo fuesen indultados cuantos reos estuvieran condenados á muerte, en gracia á ser aquel el último año en que habría de ejercer la regia prerrogativa como Regente. Recordamos que nos echamos á temblar al recibir la orden y que apoyamos nuestra excusa con mil razonamientos; pero que todo fué en vano. Nos encerraron en una sala, regalándonos con un buen cigarro puro y un mejor café, mas con el propósito de no dejarnos salir hasta que los versos no estuviesen concluidos.

Así sucedió á las dos horas, que fueron mortales. Se llamó á cónclave á toda la Redacción y como censor al gran poeta y entrañable maestro y amigo nuestro don Javier Lasso de la Vega, ya concurrente de la casa, y se dió lectura al trabajo, que, si no hubiese sido por la benevolencia de todos, debió de quedar inédito. Se imprimió un ejemplar en magnífico papel con filo de oro y se envió á la Reina, y también se publicó oportunamente en la primera columna de «La Iberia» con los máximos honores.

Luego, el diario, para poder vivir, se volvió tornadizo y mariposeó alrededor de jefes políticos de distintas ideologías que no contaban con órgano de publicidad.

Y nosotros, que reputábamos aquellos cambios como contrarios á la pureza de nuestras convicciones, desfallecimos también, y un día, diciéndonos el inolvidable Balbuena Valverde: «Esto se acabó», no volvimos por aquella casa.

J. Muñoz San Román.

en estos tiempos en que nuestras comunicaciones, comercio y flota mercante están casi desaparecidas del Nuevo Mundo, ocuparía uno de los primeros lugares que ya tenía en épocas anteriores.

Y como de lo que se trata en el presente es de dicha fundación, empezamos su narración, no sin antes expresar mi gratitud al dignísimo y culto director de nuestro Archivo de Indias, don Juan Tamayo, que puso en mis manos lo que ansiaba conocer mi pensamiento desde la niñez.

«Yo el Rey».

Por cuanto habiéndose aplicado las diligencias por el Consejo de Indias para conseguir la fundación de un Colegio Seminario en la ciudad de Sevilla para recoger, criar y educar muchachos huérfanos y desamparados, enseñándoles la marinería, pilotaje y artillería.

Para este objeto, después de varias cartas escritas á la Casa de Contratación, y participadas por ellas al Consulado y á la Universidad de los Mareantes, se hizo insinuación de que con mayor brevedad y facilidad podrían las conferencias llegar al estado de ejecución, para lo cual el dicho Consejo señalase un ministro de él, con quien la Universidad inmediatamente se correspondiese, excusando los rodeos y dilaciones que ocasionaba el haber de ir las órdenes á la dicha Casa de Contratación y volver con ellas las respuestas á la Universidad.

Por estas diligencias, el Consejo de Indias señaló como ministro á don José de Beytia Linaje, caballero de la Orden de Santiago, mi secretario en el Consejo de Indias, en lo tocante á la parte de Nueva España, cometiéndole que sobre esta materia tuviese correspondencia con la Universidad, satisfaciendo á las dudas que se ofreciesen acerca de su forma y medios.

Con cuya noticia, por su parte, la Universidad encargó á uno de sus diputados, don Juan Pérez Caro, que para facilitar más la materia mantuviese en su nombre la correspondencia con don José de Beytia.

Del resultado de estas conferencias y presupuestos que de ellas tuvieron, resultó venir á la corte don Juan Pérez Caro con el deseo de estrechar más la conducción del negocio, tan del servicio de Dios y del Rey, para conseguir con la brevedad posible lo que habiéndose procurado en varias y repetidas ocasiones desde el año 1607 no había podido tener efecto, siguiéndose tantos beneficios de obra tan pia, destinado no sólo á recoger y educar muchachos, que de no hacerlo se perdían y convertían en vagabundos y ladrones, sino para enseñarlos que sirviesen y fueran de grumetes, pajes y marineros en las armadas y notas.

Habiendo llegado á la corte don Juan Pérez Caro, dió memoria en el dicho mi Consejo de Indias, presentando el poder que traía de parte la Universidad de los Mareantes, como diputado de ella, para perfeccionar este negocio, representándolo en él.

Que considerándose la falta grande que había de gente de mar natural de estos Reinos para mis amadas y los galeones y flotas de la carrera de Indias, había insinuado el deseo que tenía de que se fabricase el dicho Seminario, para que se recojan los muchachos pobres, naturales de estos Reinos, y en él sean educados y enseñados en el arte de pilotaje, artillería y marinería, para que así haya en abundancia gente de mar, artilleros y pilotos expertos, proponiendo los medios que con comunicación de don José de Beytia había hallado y desembarazado y efectos para empezar y perfeccionar.

(Continúa en la página siguiente.)



Lina Yegros, bella actriz del cinema español.

VIDA LOCAL

NOTAS POLITICAS

PARTIDO UNION REPUBLICANA

En la asamblea general de afiliados del distrito primero se adoptaron los siguientes acuerdos:

Elevar un telegrama al presidente de la República pidiendo el indulto del obrero sevillano Jerónimo Misa Almazán, cursando el siguiente texto:

«Señor presidente de la República.—Madrid.—Afiliados Unión Republicana, reunidos asamblea distrito primero, acordamos pedir a vuecencia la no aplicación pena de muerte al obrero sevillano Jerónimo Misa Almazán.»

Comunicar al C. E. L. el deseo de que se instale en la casa social una mesa petitoria de firmas para remitirlas a los poderes públicos como testimonio del sentir del pueblo sevillano en evitación de que esa sentencia sea cumplida, y rogar al comité ejecutivo local que por medio del comité ejecutivo nacional realicen las gestiones necesarias conducentes a impedir el cumplimiento de la sentencia. Comunicar a la comisión electoral la conveniencia de recordar a los afiliados que hasta la fecha no han cumplido el requisito de compromiso de intervención electoral la obligación en que están de hacerlo a la mayor brevedad.

Después de otros asuntos de régimen interior, se procedió a la elección de nueva junta directiva, resultando elegidos: presidente, don Angel Casal; vicepresidente, don Manuel Alvarez; secretario, don Pedro Celestino; vicesecretario, don Antonio Orozco; y tesorero-contador, don Eduardo Carbajal.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El domingo, día 8, se celebrará el acto de Izquierda republicana, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Prudencio Sayagües.
Don Juan María Aguilar.
Don Julio Just (diputado a Cortes).

Presidirá el acto el presidente de esta Juventud, don Alfredo Alonso, y hará la presentación de los oradores el vicepresidente, don Bernardino Ramírez García.

Dicho acto se celebrará a las once de la mañana, en el local del Monumental Cinema, sito en calle San Bernardo. Las invitaciones pueden recogerse en este domicilio, calle Albareda, 1. Dado el entusiasmo que existe, rogamos a los afiliados y simpatizantes se apresuren a hacerse de las invitaciones.—El comité.

ACCION POPULAR

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Apenas aparecida en la «Gaceta» la ley de 29 de Junio relativa al paro obrero involuntario, Acción Popular se apresuró a constituir una «Comisión especial técnica», encargada de estudiar y difundir las posibles aplicaciones de sus beneficios en nuestra provincia. Al proceder así, Acción Popular persigue, ajena a todo partidismo político, exclusivamente el beneficio de Sevilla y el bienestar de los obreros, a quienes preferentemente afectaban los resultados.

Como una de sus primeras medidas, la Comisión se dirigió a todos los alcaldes de la provincia, sin consideraciones a la significación política de cada uno, indicándoles las obras municipales de posible realización e invitándoles a plantear iniciativas y a elaborar proyectos con que contribuir al remedio de tan agudo problema.

Y aunque algunos alcaldes escucharon nuestras instancias y facilitaron los datos o los aportaron directamente a la junta nacional contra el paro obrero, en proyectos que, hoy aprobados, han de convertirse pronto en fecunda realidad, la mayoría (doloroso es consignarlo), desoyeron nuestros apremiantes requerimientos, nada han hecho y de nada se han preocupado.

Lo decimos así, públicamente, porque es hora de que cada uno acepte su responsabilidad. Y lamentando los perjuicios que semejante incuria pueda producir a las respectivas localidades, declinamos toda responsabilidad, con la tranquilidad de haber hecho cuanto nos ha sido dable por hacer llegar a los obreros de nuestra provincia los beneficios de aquella ley, ahuyentándoles, en la medida de nuestras fuerzas, el fantasma del paro y del hambre.»

FALANGE ESPAÑOLA

Se nos envían para su publicación las siguientes líneas:

«La comisión organizadora del acto de Falange Española comunico que mañana 5 dará comienzo el reparto y distribución de las invita-

ciones para el mitin que el próximo día 15 tendrá lugar en el Frontón Betis, a las once de la mañana, y en el cual tomará parte, entre otros oradores, el jefe nacional, José Antonio Primo de Rivera.

Con el fin de que el público que desee asistir a este acto pueda recoger las entradas con toda clase de facilidades, y teniendo en cuenta el gran número de peticiones que en demanda de localidades para el mitin se reciben constantemente, la comisión organizadora establecerá en el centro de Falange Española de las J. O. N. S., Avenida de la Libertad, 11 y 13 un servicio especial, que funcionará desde el día 5 hasta el 14 inclusive, de nueve de la mañana a nueve de la noche, sin interrupción de ninguna clase.

También, y para este mismo fin, se montará una oficina telefónica, con llamada al número 27.755, que igualmente funcionará durante los días 5 hasta el 14, en las indicadas horas de nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.»

L. MORELL. - Fábrica Corchos Mallo, 13-Sevilla-Tif. 25707

Baile de los estudiantes

En vista del éxito obtenido con el baile celebrado anteriormente para festejar la inauguración del curso, y queriendo corresponder a las atenciones de que son objeto por parte de sus amistades y compañeros de otros centros, al solicitarles que organicen otra fiesta análoga a la anterior, los estudiantes de la Escuela Industrial han acordado organizar para el próximo domingo 9, por la tarde, un baile en el pabellón de Castilla y León, aprovechándolo al mismo tiempo para celebrar la finalización de la primera parte del curso.

Para esta fiesta, igual que en la anterior, tendrán libre entrada los socios de la Casa de Castilla y León, siendo imprescindible para ello la presentación del carnet que le acredite como tal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De «Origen y fundación del Seminario de San Telmo»

(Viene de primera plana)

nar dicho Seminario, donde puedan sustentarse ciento cincuenta muchachos perpetuamente y con las calidades de no ser gravoso a mi Real Hacienda y la forma que se podía ejecutar.

Y habiéndose visto por los del dicho mi Consejo de Indias, con el informe que en razón de todo se mandó hacer al dicho don José de Beytia, y consultándose sobre ello, he resuelto aplicar los medios y efectos que aquí se expresarán para la fundación y sustento de este Seminario, cuya obra y casa ha de ser con las circunstancias y privilegios que se expresarán en otro despacho de la fecha de este.

Madrid 17 de Junio de 1681.—Rubricado, el Rey; por mandato, Francisco Fernández de Madrigal; tomé razón, Francisco Andrés de San Millán y Ceballos; tomé razón, Andrés de Peñaranda.»

Con todos estos documentos que se conservan en nuestro Archivo de Indias, queda completamente aclarado el origen y fundación del Real Colegio Seminario de San Telmo el 17 de Junio de 1681, siendo el que lo instituyó en Sevilla, por orden y mandato del rey Carlos III y su Real Consejo de Indias, don Juan Pérez Caro, capitán y sargento mayor, vecino de Sevilla, mayordomo y diputado de la Universidad de Mareantes de Sevilla, siendo el primer juez conservador de dicha fundación de San Telmo.

Casimiro Martínez Sánchez
Capitán de la M. M.

Telegrama de la Guardia municipal de Sevilla

La guardia municipal ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Expresamos profundo agradecimiento por la propuesta de V. E. de pasar a depender del Estado.

Disciplinadamente le saluda la Guardia urbana de Sevilla.»

NO MAS CANAS. Cabellina Espinar.
Venta: Droguerías, perfumerías.
Depositorio exclusivo, José Bernádez.
ENCARNACION, 13.

Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta Corporación celebró junta general el viernes 29 de Noviembre, presidida por su director, don Manuel Basco Garzón, asistiendo los académicos señores Sebastián y Bandarán, fray Diego de Valencina, Muñoz San Román, López Martínez, Cabello Castilla, Bermúdez Plata, Mota y Salado, Camacho Baños, López Cepero (electo), fray Carlos G. Villacampa (electo), Hernández Díaz (electo), y el secretario primero, señor Blázquez Bore. Terminado el despacho ordinario, pasó a informe del censor una propuesta de numerario en la vacante del obispo de Málaga.

«El vicedirector, señor Sebastián y Bandarán, dió lectura a una moción en la que propone se conmemore por esta Academia el Centenario XIII de la muerte del glorioso Patrono de la misma, San Isidoro de Sevilla; dice así su texto:

«Señores académicos: El próximo año de 1936, marca el Centenario XIII del tránsito glorioso del ilustre prelado de la Iglesia Hispalense, lumbré del saber y dechado de virtudes, San Isidoro. Esta nuestra Academia, cuyo primer acuerdo en 16 de Abril de 1751 fué nombrar sus Patronos a «Nuestra Señora de la Antigua y al excelso doctor de las Españas el Señor San Isidoro», no puede permanecer inactiva ante tal conmemoración, sino que de ha tomar parte en los homenajes que sin duda la ciudad tributará a su preclaro hijo. Por ello el vicedirector que suscribe propone que para solemnizar el mencionado Centenario:

Primero. Celebre la Academia solemne función religiosa con misa y panegírico por un académico sacerdote, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, señalada como lugar de la muerte del santo doctor y prelado, a ser posible el mismo día 4 de Abril, fecha del tránsito.

Segundo. Solemne velada literaria con trabajos y discursos que enaltecen la figura del excelso doctor.»

Dicha moción fué sometida a informe del censor de la Academia, como preceptúa su Reglamento.

La Corporación acordó unánimemente felicitar por oficio al numerario y tesorero de la Junta de Gobierno, señor don Carlos García Oviado, por haber sido designado para la presidencia del Consejo superior del Trabajo.

Últimamente, el reverendísimo padre

fray Diego de Valencina, dió lectura a su interesante conferencia titulada «El incendio de la capilla de San José,—relato de un testigo de vista», que mereció con la aprobación de la Academia la felicitación a su autor por la parte que ha tenido en la restauración del bello monumento nacional mencionado.

Por el indulto de Misa Almazán

Suscritos por varios presos de esta cárcel se han dirigido telegramas al jefe del Estado, del Gobierno y ministro de Justicia invocando la clemencia para su compañero el recluso Jerónimo Misa Almazán, condenado a muerte.

También nos envían unas sentidas cuartillas desde la prisión Juan Méndez Serra, Antonio Morilla y José Gómez Blanco, reflejando la triste situación del reo y el estado de abatimiento que se dibuja en su rostro casi infantil.

Afirman que quieren invertir todas sus fuerzas en suplicar a los poderes públicos el indulto para el desventurado Misa Almazán.

En este mismo sentido recibimos de otras asociaciones, radios y células y organismos obreros escritos solicitando la concesión del indulto. Como coinciden en los términos, y son numerosos los escritos de la localidad, de la provincia y de la región, nos abstenemos, por ser demasiado largos, de dar la referencia detallada.

«La Sociedad de vendedores de periódicos ha enviado en el día de hoy al presidente de la República un pliego con 250 firmas, total del número de vendedores, pidiéndole el indulto del afiliado de la C. N. T. Jerónimo Misa.

«Hemos recibido un escrito de la Sociedad Pro reivindicación del inválido, en el que se nos dice que ha elevado un escrito a S. E. el presidente de la República en solicitud de que sea indultado de la pena de muerte que le ha sido impuesta el reo Jerónimo Misa.

También consigna su protesta por que en una manifestación celebrada en Madrid resultase herido el ciego José Iglesias.

«El Sindicato regional ferroviario con esta fecha envía telegramas al presidente de la República y presidente del Consejo de ministros pidiendo el indulto del obrero Jerónimo Misa, en nombre de este Consejo obrero ferroviario de M. Z. A. y en representación de sus 500 afiliados.

Los organismos anémicos depauperados

Son éstos, los que por defecto metabólico van fácilmente sujetos a una serie de enfermedades, sin que los elementos de defensa naturales sean capaces de contrarrestarlas. La causa es la pobreza de glóbulos en la sangre. Los experimentos clínicos nos señalan un producto vitamínico de incomparable poder reconstructivo de estos glóbulos. Por su virtud, el plasma sanguíneo de donde dimana la linfa vital, se regenera y con él todo el organismo.

Con dicho producto se han conseguido resultados sorprendentes, dándonos nuevo vigor insospechado en sujetos típicamente afectados de anemia crónica cuando parecían incurables. Tal es el Ruamba, compuesto orgánico cuya esencia es el fosfocaseína de la leche; el malta extractado de la cebada fermentada en invierno y otras sustancias del reino vegetal ricas en vitaminas, asociadas por primera vez al cacao más selecto perfectamente desgrasado.

Una cucharada de Ruamba mezclada en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y tomada en forma de chocolate constituye un desayuno exquisito. Además, por las diastasas que contiene, vigoriza los débiles epitelios del estómago, facilitando la digestión de todos los alimentos. Los anémicos, los convalecientes, los hombres de negocios mentalmente agotados, las madres lactantes, encontrarán en el Ruamba nueva fuente de salud y energías perdidas.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán
Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

PRIMERO DESPIERTA VD.

luego, su cutis

Lo más delicioso, al lavarse tras el descanso nocturno: el bienestar que nota el cutis, despierto bajo la espuma cremosa del jabón

HENO DE PRAVIA

Complete usted ese bienestar con esta precaución higiénica que infunde agilidad y vigor: fricciones con la pura y concentrada

AGUA DE COLONIA AÑEJA

Pastilla Heno, 1,30
Frasco Añejo, 2,50
Litro, 15 pesetas
Tiempo oportuno

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES



VIDA LOCAL

Pos los Centros oficiales GOBIERNO CIVIL

Una queja del presidente del Colegio Médico... El presidente del Colegio Médico ha formulado una protesta...

La extracción de regaliz. Los alcaldes de Palomares y Puebla del Río visitaron al gobernador...

Peticiones del alcalde de Los Palacios... Conferenció el alcalde de Los Palacios con el gobernador...

MUNICIPIO

Servicio de Recaudación voluntaria de arbitrios municipales

El concejal inspector de los servicios de Recaudación voluntaria, señor Bago Quintanilla...

Vencimiento de sepulturas. Vencido en 30 de Noviembre último el plazo de arrendamiento...

AUDIENCIA

Tribunal de Urgencia: Causa contra Antonio Guerra García por tenencia ilícita de armas...

Contra la salud pública. Por un delito contra la salud pública fueron procesadas María Miranda Mora, Carmen Serrano y Antonia Toriño Jaén...

Coacciones: Cándido Villaraviz Jailde fué procesado por este delito. El fiscal pedía dos meses y un día...

Teatro Cervantes. Jueves 5 Diciembre. Por la Compañía de Revistas F. MEJIAS. La revista en dos actos. Música del Maestro Guerrero.

Gol

Grandiosa presentación. A las 6,15 y 10,30

CICLISMO

Hay extraordinario animación para el campeonato social de la Peña que se disputará el domingo.

La fórmula contra reloj por la que se ha de disputar la segunda parte de esta prueba ha despertado enorme curiosidad...

Esta será disputada en la Palmera media hora después de llegar los corredores de los 70 kilómetros...

Los corredores podrán hacer su inscripción hasta las doce de la noche del sábado...

Los corredores deberán estar a las ocho de la mañana en el domicilio social, Aguilas, 12...

Un hombre gravemente herido

En el Hospital ha ingresado Francisco Silva García, vecino de Puebla del Río.

Sufre una herida contusa en la cabeza, que deja en descubierto el hueso, y la fractura de la pierna derecha.

El lesionado trabaja como maquinista en la Compañía Marismas del Guadalquivir...

CARTELERA

Funciones para el jueves 5

COLISEO ESPAÑA (T. 25375). - El malvado Carabel, producción nacional Ufilms. Desde las seis.

CINE AVENIDA. - Desde las 6 y media, reestreno del sensacional drama «Mujeres peligrosas»...

GRAN CINEMA LUMBRERAS. - Desde las 6 y media, última proyección de «Juárez y Maximiliano»...

TEATRO CERVANTES. - Compañía de revistas. A las 6'15, «Gol».

TEATRO LLORENS (T. 26828). - Desde las 6. «Noticiero Fox», «Delirio de la velocidad»...

SALON IMPERIAL (T. 26878). - Desde las 6. «Noticiero Fox», «Al Polo Sur ó reventar»...

CINE ESPERANZA SALON POPULAR. - La película más graciosa de la temporada...

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA. - Abierto sábados y domingos.

CINE FLORIDA (Tel. 23763). - Desde las 6 y media, «Tú eres mío», en español...

CINE JAUREQUI. Empresa Villa Sol. - Desde las 6 y 1/2, «Rueda libre», cómica...

CINE SAN LUIS. - Jueves Femenina. «El noveno huésped»...

TRIANA CINEMA (Tel. 28144). - Cine y fin de fiesta. «La vida comienza á los cuarenta»...

FRONTON BETIS. - Tarde, á las 5: Carrera-Arriola y Larrañaga-Ibacaeta...

FRONTON SIERPES. - Tarde, á las 4 y 1/2. Primero: Guiller-Antonia y Feli-Gallarta...

SALON FLORIDA. - Grandes bailes. Frente á Cervantes. VARIEDADES. - Selecto espectáculo de variedades...

Un festival de la Federación de Estudiantes Católicos

Según nos comunica la Comisión organizadora de la Federación de estudiantes católicos...

La Comisión organizadora está realizando gestiones cerca de determinados diestros...

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar á las doce horas del día...

Sevilla 4 de Diciembre de 1935. La borrasca del mar del Norte pasa á situarse al Sur de la Península escandinava...

Se mantiene estacionario el núcleo de altas presiones del Atlántico, situando su centro al Sur de las Azores...

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 24 grados en Castellón y Murcia...

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes del cuarto cuadrante...

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son: Baeza, la máxima de ayer fué de 10 grados y la mínima de hoy de 4...

SOCIETARIAS

El Sindicato Unión de obreros metalúrgicos protesta de la detención de su presidente, Antonio Sanz...

A todos los obreros de productos químicos: Para organizar el Sindicato y resolver sobre estas cuestiones...

Orden del día: Régimen interior de organización. Fusión en la U. G. T. Proposiciones generales.

Cruz Roja Española

Este Comité, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 154 de su Reglamento general orgánico...

Sevilla 4 de Diciembre de 1935. El secretario, Juan Bautista García Sánchez.

Teatro Lloréns

Mañana estreno de la graciosa comedia dialogada en español,

Atención, señoras

por Gary Grant, Frances Drake, Edward Everett Horton y Rosita Moreno.

NOTICIAS

Centro Cultural Peña Puerta Triana

Mañana jueves 5, á las diez de la noche, dará en este Centro una conferencia el ilustre catedrático de Historia de esta Universidad...

Compren sus artículos de perfumería en Casa Gaíndez, Pi y Margall, 21.

Para la niña que necesita un carrito, A. P., nos entrega una peseta.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina de Telégrafos por encontrar á sus destinatarios:

De Barcelona, Estrella Castro, Guadiana, 22. De Málaga, director Colonia San Hermenegildo...

El pasado día 2, y en la iglesia de la Concepción, de Huelva, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Carmen Ruiz Domínguez...

Fueron padrinos don José Domínguez Cobo y doña Rosario Alarcón Amores...

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados. La feliz pareja, que ha recibido muchos parabienes...

Regresó de Córdoba nuestro querido amigo don Francisco García Bernúdez.

Para la fiesta de Reyes Magos

Pascual, Torerito y los hijos de Ignacio y Juan

Para engrosar los acostumbrados ingresos—que todo es poco si las caricias de los Magos han de llegar á todos los niños...

El espectáculo se celebrará el próximo día 22, domingo, en la plaza de Utrera...

Cuéntase hasta hoy con la generosa prestación de cuatro diestros que forman por sí solos un cartel difícil de igualar...

Con destino á la simpática fiesta han hecho donación íntegra—vida y carnes—de sendos novillos...

Esperase la respuesta favorable de otros señores ganaderos cuya aportación benéfica ha sido solicitada...

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26367 Redacción . . . 25348

INFORMACIONES VARIAS

Notas regionales

Morón

NUEVO COMITE DE UNION REPUBLICANA

Con asistencia del presidente del Comité provincial de Unión Republicana, don José M. de Puelles, se celebró en el local social de este partido asamblea general para designar nuevo Comité. Fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes: presidentes honorarios, señores don Diego Martínez Barrio y don José Manuel de Puelles; presidente efectivo, don Abelardo Gil Leónis; vicepresidente, don Ramón Cubero de la Rosa; secretario, don Gabriel Alcalá Martínez; vicesecretario, don Antonio Ulecia Guillén; tesorero, don Blas Alarcón Muñoz; contador, don Manuel Jiménez Crespillo; vocales: don Manuel Domínguez Conde, don José Ledesma Solano, don José Valiente Gamero, don Mariano Oñoro Torres, don Manuel Hermosín Morón, don Francisco García Alcalá, don Antonio Garrido Palma y don Antonio Salas Ortiz.

El doctor Puelles clausuró el acto, pronunciando un elocuente discurso de actualidad política, que fue largamente ovacionado.

—Ha sido designado por el ministerio de Instrucción pública para la cátedra de Geografía e Historia de este Instituto el joven profesor maestro nacional y licenciado en Filosofía y Letras don José Luis Vergillos Avila. Nos congratulamos del mencionado nombramiento, al par que deseamos al señor Vergillos muchos éxitos en su nuevo cargo.

—El Instituto elemental de segunda enseñanza de esta ciudad está organizando una Biblioteca para dicho Centro.

El Ayuntamiento le ha donado los fondos que integran la Municipal, que son bastantes y valiosos, y se esperan otros donativos de entidades y amigos del Instituto, que contribuirán a engrandecerla.

Con este motivo el señor Vergillos nos ha rogado hagamos un llamamiento por mediación de EL LIBERAL a todos los amantes de la cultura para que contribuyan a tan noble empeño.—Corresponsal.

JEREZ

EL FESTIVAL TAURINO DE LOS PERIODISTAS

Satisfechos pueden estar los periodistas jerezanos del resultado tanto económico como artístico del primer festival taurino organizado a beneficio de su naciente Agrupación Profesional. El público respondió al llamamiento que se le hizo, registrándose una buena entrada.

Presidieron la fiesta las encantadoras señoritas Angelita Montero Revilla, Angelita Zurdo Montero, Pilar Gutiérrez de Miranda, Rosarito Cortés O'Ferrale y Lola Coira Fernández, a las que acompañaban como damas de honor las cultas escritoras doña Carmen Carriedo, viuda de Ruiz, y doña Carmen Castañeda, viuda de Angulo.

Se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de don Juan Belmonte y uno de la de Peñalver, que dieron excelente juego, resultando bravos todos ellos.

Las presidentas desfilaron ocupando un magnífico «pikero», tirado por cinco soberbios caballos, cedidos por la respetable dama doña Petra de la Riva, viuda de Domecq.

Pidió la llave del toril el veterano desbravador Joselito, jinete de un hermoso caballo, pura raza española, de la ganadería de don Agustín García Mier.

El primer novillo corrió a cargo del rejoneador Pedro Luis García (Algabeño), quien a caballo colocó tres excelentes pares de banderillas. Echó pie a tierra y tras una breve faena, metió media estocada que fue suficiente, siendo muy ovacionado.

El aristócrata don Pedro de Domecq y Díez se las entendió con un novillo de Peñalver, y puso cátedra toreando de capa y muleta, sacando con ésta pares muy perfectos, que subrayó con entusiastas aplausos el respetable, que esperaba con gran interés la actuación del distinguido joven.

Consumó admirablemente la suerte de matar, y en premio a su brillante labor se le concedió la oreja del bruto, dando la vuelta al ruedo.

Diego de los Reyes tuvo una lucida actuación. Toreó muy bien con el capote y simuló quites preciosos. También colgó un buen par de banderillas. Muleteó como en sus mejores tiempos, iniciando su labor con varios rodillazos magníficos. Mató pronto y bien y hubo ovación y vuelta al ruedo.

Se esperaba con verdadera expectación la labor de Venturita después de su brillantísima campaña. El triunfo del torero jerezano fue de los de época. Comenzó con unos lances estupendos a la verónica, a los que

siguieron otros elegantísimos, tirándose el capote a la espalda con una soitura soberana. Incansable estuvo después simulando quites y con la muleta dió una lección de buen torear, especialmente en unos naturales dibujados que levantaron al público de sus asientos. Puso fin a la vida del animal de media estocada en las mismas agujas. Se desbordó el entusiasmo y Venturita, con las dos orejas y el rabo del Belmonte, dió dos vueltas al ruedo.

El Coli dejó buen sabor de boca al torear parado, tranquilo, suave, al astado, y en su honor estalló una ovación cerrada. Simuló varios quites preciosos y con la franela estuvo valiente, sosegado y artista, notándose que adelanta por día. Mató bien y fue muy aplaudido, dando la vuelta al ruedo.

Joselito Sánchez Gómez, hijo del malogrado Sánchez Mejías, colocó tres superiores pares de banderillas al novillo que estoqueó el señor Domecq.

Muy bien Carnicerito y Eduardo Solórzano con el capote, como asimismo Angelillo de Triana, Romerito y El Inglés con los palos.

Amenizó el espectáculo la banda municipal de música.

Las damas de honor, presidentas, autoridades y diestros fueron obsequiadas con un «lunch» espléndido en Hontoria poseen los señores Domecq, cedida por éstos galantemente.

El desfile de las encantadoras muachas en el lujoso tré que queda mencionado, resultó brillantísimo.—Pareja.

Coria del Río

Juventud Radical

En el domicilio social de la Juventud Republicana Radical, y ante gran concurrencia, ha tenido lugar la tercera conferencia del curso que estuvo a cargo del culto maestro nacional don Vicente Neria, disertando sobre el tema «La escuela».

El orador, después de felicitar a la Juventud Radical por la labor que con estos actos viene desarrollando en favor de la cultura popular, empezó a tratar del tema de su conferencia, ensalzando elocuentemente la obra de la enseñanza que asegura el bienestar y engrandecimiento de los pueblos, citando hechos de la misma Historia que así lo comprueban.

Dijo el señor Neria que la obra de la escuela no es sólo misión del maestro, sino que corresponde a todos y muy especialmente a los padres, a quienes excitó para que presten su más entusiasta colaboración en la educación de sus hijos.

Con gran brillantez habló el conferenciante de la amistad y camaradería que se engendran como consecuencia del trato escolar, cuyo ambiente, acogiendo a ricos y a pobres, puede facilitar el camino para una mayor inteligencia entre el trabajo y el capital. Aludió a la calle o medio ambiente que tanto contrasta y desvirtúa la labor de la escuela y abogó por que todos pongan su buena voluntad en la gran obra de enseñar y educar al pueblo.

Al finalizar don Vicente Neria su interesante conferencia fue muy aplaudido.

LA DIABETES VENCIDA

«PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabetes. Laboris. «UDA». Sec. «Pancreline». Copons. 7. Barcelona.

En Sevilla: Angel Ferrés. Plaza Encarnación, 34.

ASI SE VAN LOS DOLORS

Los EMPLASTOS ALLCOCK

Marca Aguila. alivian congestiones al pecho, dolores de costado, espalda, cintura, y muchos otros. El medio más sencillo, seguro, cómodo y económico para contrastar el dolor.

Agentes en España: J. Urzich & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

No Se fie en Imitaciones. Insista en la Marca Allcock. Nuevo Precio (Reducido) En todas las Farmacias. 1.50 PTA

NOTICIERO DEPORTIVO

Unas manifestaciones sobre el encuentro del Sevilla en Barcelona

Abundando en la primera impresión del encuentro jugado últimamente por el Sevilla en Barcelona, ahí van esas declaraciones hechas por entrenador y delegado del Sevilla a un redactor de «El Mundo Deportivo»:

«Los sevillanos juzgaban en extremo rigurosa esta concesión del «Estalé» y así nos lo dijo Encinas cuando le saludamos en el vestuario».

«No ha sido justo el árbitro concediendo el castigo. Hubo malos, pero fueron involuntarios. El resultado de dos a uno estaba bien por lo que fué el partido».

«Han jugado mucho tus chavales. Y lo digo así porque observo que casi parecen chiquillos la mayoría de los jugadores».

«El equipo es para que un Barcelona tal como anda esta temporada nos hiciera un puñado de goals; pero no podían jugar mejor de lo que han jugado mis jugadores. Hubo un momento en que hasta he creído posible un empate a dos».

El directivo que representando al Club andaluz acompañaba al equipo, abundó en lo dicho por Encinas.

«Han hecho más de lo que esperábamos» dijo el señor Sánchez. «Con el dos a uno habría regresado más satisfecho a Sevilla. Ostalé ha exagerado la nota con el «penalty», y el último goal tué una jugada desgraciada, que pudo haberse evitado».

Volviendo a insistir en lo de los lesionados, dijo el directivo sevillista:

«Euskalduna ya está curado de la fractura del brazo. Le han quitado la escayola y reaparecerá muy pronto. En cuanto a Eizaguirre, tiene que reponerse de la dislocación que sufre en un dedo. Algunos periódicos han dicho que se halla mal de formas y esto de «la baja forma de Eizaguirre» es un mito».

Una hora después del partido, saludábamos a Areso en las Ramblas. Le acompañaba un paisano suyo y conversamos muy brevemente.

«El Sevilla ha jugado con mucha alma; pero nosotros no hemos tenido suerte. Se animaron mucho al marcar el tanto y no supimos forzar el marcador hasta el final. Mal partido el de hoy, a pesar del resultado».

Conferencia del doctor Romero Martínez

El pasado domingo, y ante numerosos correligionarios, dió su anunciada conferencia en Arahall sobre reforma agraria el doctor Romero Martínez.

Con fácil palabra y copia de datos, hizo exposición de los diversos factores de este agudo problema, haciendo un verdadero estudio de los latifundios como el más grave escollo con que tropieza la solución del problema del campo.

Combatido la injusta distribución de las tierras, la inestabilidad de los arrendamientos, el acaparamiento de la propiedad rústica, el imperfecto mecanismo catastral, y propugnó por las soluciones que el partido Unión Republicana tiene para estas arduas y trascendentales cuestiones.

Abogó por el asentamiento campesino en régimen de otorgamiento del patrimonio familiar inembargable. Hizo una extensa disertación sobre el origen del paro obrero campesino, comparándolo entre diversos términos municipales y distintas regiones, para venir a consecuencia de que este grave mal social está en razón directa a la extensión latifundista, y terminó su brillante conferencia con palabras de esperanzas para la sufrida clase popular, que viene siendo víctima de esta injusticia a través de los siglos.

El doctor Romero Martínez, que fué constantemente interrumpido por ovaciones calurosas durante el curso de su disertación, recibió muchos plácemes de los elementos republicanos que se congregaron en el domicilio social de Unión Republicana para escuchar su palabra autorizada y brillante.

Niña lesionada

Procedente de Alcalá del Río ingresó en el Hospital la niña de tres años Josefa Pérez Carmona, que al dar una caída se fracturó el brazo izquierdo.

SOBRE MAGISTERIO

Solicitamos igualdad de trato

A fuerza de manosear los tópicos que con mayor éxito han logrado entre nosotros la categoría de argumentos definitivos en la constante exposición de los varios problemas que nos afectan como individuos unas veces, y como clase en la mayoría de los casos, apenas nos quedan disponibles algunos rincón-cillos del razonamiento para instalar con la mayor comodidad posible unos cuantos puntos de apoyo que nos sirvan, en definitiva, para hacer valer, a un mismo tiempo, la propia estimación y la consideración ajena. Sería inmodestia condenable sacar a colación el significado social de la obra normalmente realizada por el maestro en el área de su influencia, que el pecado de vanidad no debe unirse a los muchos pecados que a diario cometemos contra nosotros mismos. Hablen de la misión del maestro quienes de su obra recibieron los beneficios directos, y valoren ajenas plumas el esfuerzo que cuesta, el amor que supone, la nobleza que inspira la labor lenta, silenciosa, de unir el pasado al presente y preparar el mañana con una materia tan frágil y a la vez tan llena de vida como la infancia...

Con pluma dorada ha trazado unos rasgos energicos el escritor Pedro Mata; pero por lo mismo que es un estímulo ó una reparación, sólo nos es dable agradecer el gesto y apoyarnos en él para buscar los puntos de apoyo que han de sustentar la fuerza de nuestro razonamiento.

La importancia de la misión que la sociedad encomienda a cada grupo no está tanto en el esfuerzo que puede representar la realización de cada obra como en su utilidad, y así, es tan útil a la sociedad el esfuerzo realizado por el albañil ó el guardia de Asalto—salvo estimaciones ideológicas—como el que representa en el maestro de primera enseñanza ó en el catedrático la función que le está encomendada. De aquí, pues, vengo a deducir que no es esa razón suficiente para demandar a la sociedad en cuyo nombre realizamos la doble función de instruir y educar, un mayor esfuerzo que se traduzca en la plena realización de nuestras aspiraciones económicas.

Es preciso descender a las realidades, penetrar en el rudo prosaísmo de las necesidades materiales, ver si el trato corresponde a la utilidad de la función realizada, y luego remontarse hacia un espacio ideal en el que puedan trazarse arcos de optimismo alcanzando un presente realizado y un mañana repleto de promesas.

Y en la estimación de esa realidad nos encontramos con un trato desigual, a nuestro juicio inmerecido, que pone al maestro de primera enseñanza, con respecto a los demás instrumentos sociales, en una situación de inferioridad manifiesta; inferioridad que aprecian directamente los mismos que han de beneficiarse de su función, dando lugar a comparaciones, de cuyas consecuencias no hay un solo maestro que no tenga una gran cantidad almacenada.

El menor daño que puede deducirse de esta desigualdad oficial es ese constante clamor del maestro de primera enseñanza, que ha hecho nacer la frase (que debía avergonzar al que la pronunció) de que todo maestro lleva en sí un «endigo» ó dos. El daño cierto está en que la sensación de inferioridad lleva aparejado el menosprecio, y con el menosprecio la pérdida de la serenidad, engendrándose un estado de ánimo que se proyecta con luces borrosas sobre la infancia misma.

Cualquier intento de reparación se ve cortado por el argumento de que «somos muchos». Es verdad que «somos muchos»—menos de los necesarios—; pero ¿es que la cantidad, en este caso, depende de nuestra vo-

luntad ó del capricho? Un ministro de Hacienda es más feliz cuanto mayor es el número de contribuyentes que encuentra en el censo nacional y cuanto más aptos son éstos para la producción, que, en fin de cuentas, ha de reflejarse en su obra presupuestaria. Y la producción no es consecuencia de la suma de capacidades puestas en marcha por la labor lenta, continuada de generación en generación por el maestro de primera enseñanza y por todos los demás elementos que tienen a su cargo la misión de instruir y de educar? El número de maestros no depende del capricho ministerial; está determinado por la masa de población que es necesario poner en condiciones de producir por y en provecho de la sociedad.

En suma: no es mucho pedir por los maestros, dos satisfacciones fundamentales: igualdad de trato con respecto a los demás funcionarios del Estado en el orden económico, y una mayor consideración en el moral que eleve hasta su rango propio la función que la sociedad le encomienda.

Juan Berenguer.

Una conferencia del doctor Puelles

El pasado domingo, y ante numerosísima concurrencia, se celebró en Lebrija, con motivo de una asamblea general, un acto de afirmación republicana en el domicilio social del partido, pronunciando un brillante discurso el presidente del Comité ejecutivo provincial, don José Manuel de Puelles.

Desarrolló el tema «Crítica a propósito del ensanchamiento de la base...», haciendo una verdadera disección de la etapa gubernamental de las derechas españolas, poniendo de relieve de forma inconcreta los trágicos errores que han quebrantado la economía nacional y han puesto un gesto de amargura en el semblante del obrero y del campesino, víctimas de sus errores de táctica.

Exhortó a unos y a otros para que actúen en política y apoyen a los hombres honrados, que de buena fe procurarán mejorar sus medios de vida, sin engañarlos con tópicos fáciles de concebir; pero que cuando llega la hora de tratar de hacerlos realidad, se desvanecen entre los tintes vagos de las utopías irrealizables.

Con fácil palabra y acentos enardecidos enardecido a la concurrencia, cautivándola durante más de una hora, terminándose el acto con entusiastas vivas a la República y a los hombres honrados.

POR LOS LIBROS

«Opinión y Parlamento»

Hemos recibido esta producción de Vieriato Ginebra, cuyas páginas se dedican, como se dice en el subtítulo, a algunas observaciones en torno al sistema democrático-parlamentario y al procedimiento electoral.

Es un concienzudo trabajo de gran actualidad, en el que con copia de datos y de razonamientos, se estudian cuestiones muy del momento y se exponen juicios de verdadero y sólido valor.

Coliseo España

Continúa proyectándose con éxito grandioso

EL MALVADO GARABEL

Producción nacional UFILMS

Esta película se prorrogó en cartel hasta el viernes inclusive

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La política nacional

El Jefe del Gobierno, en una larga entrevista con el señor Gil Robles, insistió en la conveniencia de que en la presente semana quede discutido el dictamen sobre la denuncia Nombela, para comenzar en la próxima la discusión de los presupuestos

Madrid 4.—El jefe del Gobierno estuvo durante la mañana en el ministerio de Hacienda, donde recibió al señor Gil Robles, con el que sostuvo una extensa conversación.

A primera hora de la tarde, el señor Chapaprieta se trasladó a la Presidencia y recibió la visita de una Comisión de la Federación de Artes Gráficas, presidida por el diputado señor Lamonedá, que le pidió la reaparición de «El Socialista» y demás periódicos suspendidos en Octubre del pasado año.

El señor Chapaprieta les contestó que la reaparición de estos periódicos la facilitará la aprobación del proyecto de ley de Imprenta, presentado a la Cámara.

Después recibió a los periodistas el jefe del Gobierno y les manifestó que en la conversación que había mantenido con el señor Gil Robles, habían tratado de todos los asuntos planteados y de la conveniencia de que esta misma semana dejaran discutido las Cortes el dictamen que emita la Comisión sobre la denuncia Nombela, para que ya en la próxima semana parlamentaria se discutieran los presupuestos.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 4.—«El Debate»:
Hablando de la situación internacional, dice:

La situación ha empeorado en los meses de otoño, sin que puedan servir de contrapeso a los síntomas exteriores esfuerzos diplomáticos que pudieran conciliar las opiniones directamente interesadas en el conflicto.

Una tras otra han fracasado las gestiones del primer ministro francés, el único quizá que ha trabajado sin tregua ni segunda intención por detener la guerra. Y ahora se acerca el momento más difícil de todos.

Poco, muy poco, puede hacer España en esta gestión. Es, en cambio, el momento de mirar para sí y de decidir su política de defensa nacional. Porque parece cierto que se hará una última tentativa para de algún modo reforzar con convenios o declaraciones entre un número limitado de potencias las garantías de paz en algunas zonas del mundo.

En ese día la situación geográfica será un factor esencial. Mas si los hombres quieren ayudar a la Geografía, la posición de España será infinitamente más fuerte en la negociación, y también si—lo que Dios no permita—llega a estallar la guerra.

«El Liberal»:

Lo que procede, lo diremos una vez más, pese a quien pese y cueste lo que cueste—á nosotros ya se nos pasa la cuenta—, es disolver estas Cortes y someter á otras, en el segundo trimestre de 1936, la obra económica-presupuestaria del señor Chapaprieta, ó la que hiciera otro ministro, si los resultados electorales habían eliminado al actual ministro de Hacienda.

Y suponemos que esto será lo que se haga—no hay otra cosa que hacer—cuando la denuncia de Nombela, en mala hora presentada por lo que estorba, haya dejado expedito el camino.

Suponemos que será de hoy á mañana.

«La Libertad»:

Dice que la Oeda incurre en tantos ó mayores delitos de confusión como los propios radicales. Cuando se esclarezca todo—claro que no con este Gobierno ni con este Parlamento—, España entera se dará cuenta del peligro que han corrido las libertades democráticas, que son firme base del resurgimiento español. El Parlamento, mientras tanto, agoniza, y el Gobierno hace de su propia descomposición interna un estado de elasticidad que permita hallar soluciones al margen de la verdadera situación. Pero esto no podrá ocultarse al pueblo, que aún á costa de impuestos y en contra de su inclinación generosa, mantiene instituciones como la Policía y la Guardia civil para algo.

«El Debate» comenta el momento político con estos párrafos:

Se acentúa en la Cámara entre los diputados y en los medios políticos la duda acerca de la continuación del Gobierno actual tal como está constituido.

Una de las causas que ayer se señalaban como inicio de ruptura de la unidad del Gobierno, el problema triguero, se ha desvanecido momentáneamente.

Más adelante añade:

El señor Chapaprieta cuenta para sus planes con el apoyo de todo el Gobierno; pero se decía ayer que mantiene una posición nada propicia para suavizar el ritmo, sobre todo en cuanto á Restricciones, y que quiere acelerar las votaciones de «quórum» para probar la asistencia de la mayoría.

Todo esto eran rumores muy difundidos en los pasillos de la Cámara, donde además se decía que el jefe del Gobierno se halla disgustado por lo poco que avanza la discusión de los proyectos. Se agregaba que, sobre todo, después de la interrelación de asuntos políticos parece ya casi imposible la aprobación de los presupuestos nuevos y que el señor Chapaprieta es opuesto á aceptar toda fórmula económica de prórroga.

Haya de cierto lo que haya en este asunto, nada puede ocurrir en tanto no se ultime la aprobación del dictamen sobre el asunto Tayá. Lo contrario podía significar que algunos sectores esquivaban el problema.

Y aún dice:
Pese á esta confusión, no faltan quienes esperan que tras los dos hechos que aludimos se logrará soldar lo que ahora no parece muy unido.

Dice «El Sol» en los comentarios de la situación política:

«Las restricciones eran una parte del programa del ministro de Hacienda, que ellos votaron. Exigían cuantas garantías creyeran indispensables. Es igual. Pero también es indudable que contaron desde el primer momento, porque el ministro no lo ocultó en ningún caso, que se hacía inexcusable el refuerzo de algunas leyes fiscales para redondear la cifra que el señor Chapaprieta consideraba indispensable, á fin de reducir en cuanto fuera posible el volumen del déficit.

Siendo esto verdad, contando con que era preciso el refuerzo de las leyes fiscales, no es congruente la conducta que observan ante la discusión de la reforma de la ley de derechos reales, con aquella otra del mes de Julio, al ser votada la ley de Restricciones.

Y en este terreno, no en ningún otro, se planteará probablemente en los primeros días de la semana próxima la totalidad del problema político, que viene desde hace una semana esterilizando el esfuerzo del Gobierno y del Parlamento, con grave daño para los intereses nacionales.»

LO QUE DICE «EL SOL» SOBRE EL ASUNTO NOMBELA

Madrid 4.—«El Sol», sobre el asunto Nombela, publica lo siguiente:

Poco antes de que comenzara sus trabajos la Comisión investigadora en la mañana de ayer, conversamos con algunos de sus componentes para averiguar si hubo ó no acuerdo del Consejo de ministros sobre el ordenamiento del pago de la indemnización al señor Tayá.

—No hubo acuerdo—han coincidido varios en contestarnos—. El señor Gil Robles aclaró perfectamente este extremo en su comparecencia de ayer; pero, sin embargo, el mismo día de aquel Consejo, un 12 de mes, el señor Lerroux firmó el orden de pago, que no estaba escrita, según nuestras noticias, de su puño y letra, sino á máquina, sin fecha, que no aparece en el expediente, aunque el asiento del libro-registro de documentos de la Presidencia lo halló la Comisión con un extracto de la orden.

Este punto, según posteriores noticias que hemos recogido, ha sido reconocido por el señor Moreno Calvo.

Sucedió, por lo visto, que al final del Consejo el señor Royo Villanova dijo que había examinado el asunto y que, á su juicio, debía pagarse la indemnización al señor Tayá, porque le había bastado ver la firma del señor Franchy Roca en el informe del Consejo de Estado para convencerse de que era justo el decidir el pago. Pero lo interesante en este caso fué—palabras de uno de los ministros—la ligereza del entonces ministro de Marina, que no debió de leer totalmente dicho informe, pues de lo contrario habría comprobado que el Alto organismo consultivo no decía que se pagase la indemnización, ya tasada, sino que á ella tenía derecho el señor Tayá por la rescisión del contrato de la línea marítima á la Guinea, pero previa la correspondiente liquidación. Es decir, que reconocía simplemente un derecho, sin entrar en el examen de la verdad del importe de la liquidación, porque no era incumbencia suya.

Y existe otro extremo curioso é interesante. El señor Royo no estu-

dió íntegro el expediente, sino un extracto, y no amplio, y repasó la liquidación, creyendo que ello le era suficiente para formar juicio.

Por posteriores conversaciones mantenidas con otros comisionados, parece que la Comisión cree que tiene ya materia más que amplia para poder dictaminar. Coinciden algunos de aquéllos en que se está perdiendo mucho tiempo en preguntas á los declarantes que nada esclarecen.

Es posible que si la mayoría de la Comisión, como es casi seguro, se pone de acuerdo en lo fundamental, el dictamen que emita será breve.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro habla de los problemas de su ministerio.—Inauguración de la Exposición del Libro Español en Lisboa

Madrid 4.—El ministro de Instrucción Pública, al recibir á los periodistas se refirió al problema planteado á los alumnos del Magisterio, que se encuentran sin poder realizar sus prácticas por no existir escuelas suficientes para ello, y dijo que, según le comunicaba el director general de Primera Enseñanza, en esta semana quedaría resuelto satisfactoriamente el conflicto.

Añadió que el día 12 tendrá lugar en Lisboa la inauguración de la Exposición del Libro Español, acto al que concede gran importancia, por lo que ha de influir sobre las relaciones entre ambos países.

Un periodista preguntó al señor Bardají acerca de la normalidad escolar durante estos días inmediatos á las vacaciones, y el ministro contestó que se reciben algunos telegramas en los que se dan cuenta de pequeños incidentes; pero que carecen de importancia y no tienen carácter colectivo.

Cuando el señor Bardají se encontraba conversando con los periodistas, recibió la visita de su compañero de Gabinete el ministro de Agricultura é Industria y Comercio.

POR PADECER UNA ENFERMEDAD INCURABLE SE ARROJA POR UNA VENTANA, MATAN DOSE

Madrid 4.—La joven de veintidós años Luisa Estrada Puente, domiciliada en la calle de Francisco Giner número 11, se suicidó esta mañana, arrojándose por una de las ventanas al patio. Fué trasladada inmediatamente á la casa de socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

Parece que Luisa Estrada se ha suicidado por padecer desde hace algún tiempo una enfermedad incurable.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 4.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado: Decreto disponiendo que la ley orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes de 17 de Abril de 1930 se entienda en vigor con las modificaciones introducidas por el decreto de 17 de Agosto de 1930.

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Eduardo Augustín Ortega.

Otra disponiendo que el personal del Cuerpo de suboficiales y clases de tropas aspirantes á ingreso en las Academias Militares que tengan que separarse de su residencia habitual para someterse á las pruebas de ingreso, percibirán las dietas y pluses reglamentarios durante el tiempo que exija dicha separación la celebración de los correspondientes exámenes.

Hacienda: Decreto promoviendo al empleo de general de brigada de Carabineros al coronel don Aurelio Rodríguez Ocaña.

Otro nombrando subinspector general de Carabineros al general de brigada de dicho instituto don Julio Bragulat Pascual.

Otro aceptando la cesión gratuita de los solares ofrecidos por el Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa) para construir en dicha población la Casa de Correos y Telégrafos.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que, por mediación de la Subsecretaría de Comunicaciones, contrate mediante concurso público el suministro é instalaciones de dos equipos transmisores y receptores de ondas ultracortas, destinadas á la comunicación Ceuta-Algeciras.

Otro creando para toda Cataluña una Jefatura de Obras Públicas.

Otro disponiendo que los funcionarios de los Cuerpos facultativos y sus auxiliares que opten por continuar al servicio de la Generalidad de Cataluña, conservarán los derechos que los respectivos Reglamentos les confieren.

Trabajo: Decreto aprobando el Reglamento de los servicios centrales de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia.

Agricultura: Decreto dictando normas para el ofrecimiento voluntario de fincas al Instituto de Reforma Agraria.

Otro ídem ídem sobre peticiones de acceso á la propiedad.

Otro ídem ídem para convenios de parcelación con la cooperación del Instituto de Reforma Agraria.

Guerra: Orden circular elevando á definitiva la adjudicación provisional, hecha á favor de don José Sevilla Gómez, como representante de la Compañía Fabril de Aceites Vegetales, S. A., de 15.000 kilos de aceite ricino.

Gobernación: Orden autorizando á todas las corporaciones y organismos interesados y lo propio á particulares, para que dentro del plazo de 20 días naturales, puedan dirigir los escritos que consideren pertinentes en relación con la redacción de los Reglamentos para la ejecución de la ley municipal de 31 de Octubre último.

Instrucción: Orden anunciando á concurso previo de traslado, la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Santiago.

Otra encargando á don Fermín Rodríguez Losada, la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Cangas de Onís.

Otra accediendo á la devolución de la fianza depositada por don Juan Figueras Capdevila, habilitado que fué de los maestros nacionales de los partidos judiciales de Lérida y Borjas Blancas.

Trabajo: Orden prorrogando por última vez el plazo de veinte días para retirar la documentación y los derechos que abonaron los opositores á plazas de inspectores regionales de asistencia pública é instituciones hospitalarias de todo orden.

Otra nombrando á don José María Ramírez y Rodríguez para el Juzgado de primera instancia é instrucción de Seguros.

Otra disponiendo se entienda que los empleados al servicio de los recaudadores de cédulas personales ó de arbitrios municipales cuando tales recaudaciones se verifican directamente por las corporaciones mencionadas, se hallan sometidos, para todos los efectos de la legislación de Jurados mixtos de trabajo, á los correspondientes despachos y oficinas.

Agricultura: Orden resolviendo instancias elevadas á este ministerio solicitando se exceptúe del régimen de contingentes el cultivo vegetal para usos industriales.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 4.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia á don Marcelino Valentín Gamazo, fiscal general de la República; á don Luis Avila, ministro de España en Lima; don Jesús Cornide, secretario del Tribunal Supremo; don Santiago Martín Bágüenas, delegado de Orden público de la Generalidad de Cataluña, y don Nicolás Franco, director de la Marina civil.

En audiencia militar recibió su excelencia á los capitanes de Aviación señores Las Morenas y Jiménez.

CON EL CEREMONIAL DE COSTUMBRE SE VERIFICO HOY EL ACTO DE PRESENTAR SUS CARTAS CREDENCIALES EL NUEVO MINISTRO DE YUGOSLAVIA EN ESPAÑA

Madrid 4.—Esta mañana, á las once, con el ceremonial de costumbre, tuvo lugar el acto de presentación de las cartas credenciales del nuevo ministro de Yugoslavia en España, señor Pelivanovitch, al Presidente de la República.

Al domicilio del nuevo ministro acudió á recogerlo el introductor de embajadores señor López Lago. A la puerta de la Legación se formó la comitiva, compuesta por dos coches, en el primero de los cuales iba el nuevo ministro acompañado del señor López Lago y rodeado por el escuadrón de la Escolta Presidencial.

A su llegada á Palacio el señor Pelivanovitch fué recibido con los honores de ordenanza, que le rindió una sección de la guardia exterior.

En las habitaciones presidenciales el Jefe del Estado, rodeado del ministro señor Martínez de Velasco, del secretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra; de los secretarios del gabinete diplomático y de sus ayudantes de órdenes, recibió al señor Pelivanovitch, haciéndose cargo de las cartas credenciales del nuevo ministro.

Seguidamente, el Presidente de la República conversó unos momentos con el ministro de Yugoslavia, dándose con esto por terminada la ceremonia.

El señor Pelivanovitch regresó á la Legación con el mismo ceremonial.

ESTA MAÑANA EL MINISTRO DE LA GUERRA SE REUNIO CON LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 4.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho esta mañana, en que se dirigió al domicilio de Acción Popular, donde quedó reunido con la minoría.

HOY CIRCULO EN MADRID EL FALSO RUMOR DE HABER SIDO DETENIDOS EN ZARAGOZA DOS DE LOS AUTORES DEL ATRAGO DE LA PLAZA DE LA VILLA

Madrid 4.—Desde primera hora de la mañana, de hoy comenzó á circular por Madrid el rumor de que en Zaragoza habían sido detenidos dos de los pistoleros que tomaron parte en el escandaloso atraco de la plaza de la Villa.

Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad se entrevistaron con los jefes de las distintas brigadas cuyos funcionarios trabajan en el esclarecimiento de este hecho, y pronto sacaron la impresión de que el rumor era falso. No obstante, durante toda la mañana los rumores de la detención de los atracadores siguieron llegando á la Dirección general de Seguridad y á las Redacciones de los periódicos.

Parece que estos rumores se basaban en unas detenciones efectuadas en Zaragoza.

Los servidores de una camioneta de transporte de pescado inspiraron en la capital aragonesa sospechas á los funcionarios de Policía. Estos los detuvieron é inmediatamente se dijo aviso á la Policía de Madrid.

Los detenidos facilitaron en Zaragoza cuantos datos personales se les pidieron. Estos datos personales fueron comprobados por la Policía de Madrid, y á las pocas horas pudo saberse de manera cierta que los detenidos nada tenían que ver en este asunto, por lo que fueron puestos en libertad.

A primera hora de la tarde los periodistas se entrevistaron con el director general de Seguridad, señor Gardoqui.

Este desmintió rotundamente los rumores circulados durante toda la mañana, y añadió que así que él tenga noticia de alguna detención importante, facilitará sobre ella cuantos datos crea necesarios á la Prensa.

Crean ustedes—terminó diciendo el señor Gardoqui—que yo tengo tanto interés, más interés que nadie, en que esa noticia halagüeña sea una verdad para todos.

1.100 BARCOS DE PESCA EN PELIGRO ENTRE LOS HIELOS DEL MAR CASPIO

Astrakán.—Llevados á la deriva por los hielos del mar Caspio, más de 1.100 barcos de pesca, se encuentran imposibilitados de regresar al puerto.

En la misma región, en plena mar, 54 pescadores refugiados en un banco de hielo se encuentran en inminente peligro. Un avión que pudo aterrizar sobre el hielo y facilitarles los víveres, recogió llevándolo á tierra á un niño de ocho años.

Se sospecha que otros grupos de pescadores están refugiados igualmente en otros bancos de hielos que aminoran á la deriva hacia alta mar.

DETENCION DE DOS SIGNIFICADOS COMUNISTAS

Viena 4.—La antigua diputada comunista del Reichstag Juana Sandner que se encontraba en Viena con nombre falso y hacía propaganda comunista, ha sido detenida al mismo tiempo que la comunista vienesa Margarita Brulu, que le había dado albergue. Ambas comparecerán ante los Tribunales acusadas de alta traición.

Información telefónica general

El presidente de la Standard Oil desmiente categóricamente el pretendido acuerdo entre una subsidiaria de dicha Compañía y el Gobierno italiano para el suministro de todo el petróleo que aquél pueda necesitar

UNA PETICION DE LOS MECANICOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 4.—Una representación de la Federación de mecánicos de obras públicas, Circuito Nacional y Diputaciones provinciales, ha visitado esta mañana al subsecretario de Obras públicas, para hablarle de los despidos de los mecánicos efectuados en provincias por mala interpretación de la ley y quebrantándose las disposiciones vigentes que amparan á este personal.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 4.—El ministro de Estado recibió esta mañana las siguientes visitas:
Una Comisión de fuerzas vivas de Vizcaya, señores Lorente, Montero, Villegas, Landecho y Mondéjar y al secretario del Congreso señor Taboada.

LA CONFERENCIA ECONOMICA

Valencia 4.—Con la misma animación que ayer se han celebrado durante todo el día sesiones de una Conferencia económica del país valenciano.

La sección de Agricultura se reunió por la mañana y por la tarde en la Cámara Agrícola y por la noche en el Ayuntamiento. Las sesiones de la Cámara Agrícola fueron presididas por los señores Lasala, Rovira y Mora Berenguer. Fueron puestos á debate numerosos temas, entre ellos, los siguientes:
«El técnico y el agricultor deben vivir en íntima relación», de don Vicente Badía. «Estudio demográfico de la zona arrocerá del Júcar», de don José Ros.

«Aportación al estudio del seguro contra la helada de la naranja», de don Bernardo Andrés Bono. «Problema de la cooperación agrícola», de don Ramón Cantos.
«La reforma agraria de una zona templada», de E. Laval. «El colono como factor económico en el país valenciano», de don Bartolomé Guillén y otros muy numerosos.

El delegado de la Dirección general de Agricultura en la conferencia, señor Gaperó, pronunció un interesante discurso, explicando su viaje de estudio por el Mediterráneo y los cultivos competidores de los valencianos. Por último, en la Cámara de Comercio, se celebró la sesión financiera, bajo la presidencia de los señores Piquer, Huguet y Jimeno Mitjavila. Entre los temas tratados se destacaron «La Bolsa en Valencia», de don José Candela,

y «Es absolutamente necesario establecer una Bolsa de valores mobiliarios en Valencia», de don José Sanchiz Zabala. Ambos tuvieron un gran éxito.

A consecuencia de la propuesta hecha por el presidente del Consejo en su discurso inaugural de Alicante, nombrándose ponente con el proyecto de ley de autorización aparecido en la «Gaceta», en la sesión plenaria celebrada en la Diputación, se acordó constituir una nueva sección, presidida por el señor Crespo Azorín, y con asistencia de los ponentes generales señores Perpiña y Sanchiz Zabala, para tratar de la ponencia del señor Chapprieta y poder someter sus deliberaciones al presidente del Consejo.

NOTICIAS DE CADIZ

Cádiz 4.—Tenemos noticias de que se pretende organizar en Cádiz el partido nacional republicano, y según nuestros informes, los trabajos de organización los viene realizando un abogado de esta localidad que además es profesor de la Normal de Maestros de Cádiz.

Definitivamente, á las siete de la tarde del próximo sábado día 7, se celebrará en el patio del colegio de San Felipe Neri un homenaje á Lope de Vega, organizado por el Ateneo Gaditano.

En ese acto harán uso de la palabra el abogado y diputado á Cortes señor Peman y don Eduardo Marquina.

Ha sido destinado á Zamora el comandante de Carabineros don José Muñoz Valcárcel, que hasta su ascenso prestaba sus servicios en Cádiz.

Procedente de Veracruz y escualas llegó el trasatlántico «Manuel Amnís», que mañana seguirá viaje para Barcelona.

La Policía, en virtud de denuncia, detuvo á los conocidos rateros Pedro Díaz López (a) «El albañil» y Esteban Fernández Lanza, que fueron sorprendidos robando en la azotea de la casa número 14 de la Alameda de Apodaca.

Esta madrugada, próximamente á las cuatro, se registró un conato de incendio en el «Bar Lidon», situado frente al Cine Municipal.

Rápidamente acudieron los bomberos, que sofocaron las llamas, que habían prendido en la cocina y en un sillón. Las pérdidas son de escasa consideración.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIAS DE JEREZ DE LA FRONTERA

El regreso del alcalde

Jerez 4.—Mañana es esperado en Jerez el alcalde, señor Díez Hidalgo, que ha permanecido varios días en Madrid gestionando diversos asuntos de interés para nuestra ciudad.

Entre ellos trae satisfactoriamente resueltos el pleito de este Ayuntamiento con la Compañía General del Corcho y la nueva pavimentación de las calles Larga y Lanceña, para la que aportará el Circuito Nacional de Firms Especiales el cincuenta por ciento del importe total de las obras, por tratarse de travesía de carretera.

UNA CUADRILLA DE SALTEADORES RUMANOS, ATRACA UN COCHE OFICIAL QUE TRANSPORTABA GRAN CANTIDAD DE SELLOS, TABACO Y DINERO, MATANDO Y DESQUARTIZANDO A SUS GUARDADORES

Bucarest 4.—Un coche de la Administración oficial del Monopolio, que transportaba una cantidad de sellos, tabaco y dinero, ha sido atacado en los alrededores de Klausenburg, cuando atravesaba un bosque, por una cuadrilla de bandoleros.

Los bandidos mataron á los ocupantes del coche y cortaron los cadáveres en pedazos. Después galoparon con su siniestra carga hasta el pueblo cercano y dejaron en él los mutilados cadáveres.

LOS DOS EMPRESTITOS DEL GOBIERNO INGLES HAN SIDO CUBIERTOS

Londres 4.—Los dos empréstitos gubernamentales, uno de cien millones de libras al uno por ciento en bonos del Tesoro, y otro de liquidación de doscientos millones al 2,5 por 100 han sido cubiertos esta mañana.

DERIVACIONES DE LA CONCESSION DE AMNISTIA EN GRECIA

Atenas 4.—El Gobierno ha prohibido la estancia en Atenas y Salónica de diez revolucionarios amnistiados. Esta medida tiene un carácter preventivo.

Se espera la publicación de una ley concediendo la amnistía á todas las personas complicadas en los sucesos revolucionarios secundarios de 1934.

En los Círculos políticos bien informados se cree que la Asamblea Nacional será disuelta en breve y

que á fines de Enero se procederá á nuevas elecciones. En caso de aplicación del sistema proporcional, se prevé que la nueva Cámara contará con veinte ó veinticinco diputados comunistas.

LAS IMPORTACIONES DE ORO NORTEAMERICA

Nueva York 4.—Las importaciones de oro continúan siendo constantes y de importancia. El total de oro llegado ayer ascendió á dólares 20.400.000. Las barras de oro que serán descargadas hoy se elevan á cuarenta y un millones de dólares.

El aflujo persistente de oro no deja de preocupar á las personalidades del mundo financiero, que temen especulaciones influenciadas.

HA SIDO ASESINADO EL JEFE DEL MOVIMIENTO AUTONOMISTA DEL HOPEI ORIENTAL

Tien Tsin 4.—Un periódico chino que se publica en esta ciudad dice que ha recibido noticias, según las cuales el señor Yang-Yu-Keng, jefe del movimiento autonomista del Hopei Oriental, ha sido asesinado.

ALEMANIA DISPONE DEL MAYOR CAMPO DE DEPORTES DE EUROPA

Berlin.—Se ha terminado la construcción de la «Deutschland Halle», inmensa sala cubierta destinada á toda clase de deportes, reuniones y teatro, edificada en el Oeste de Berlín.

El edificio, que tiene una superficie de 60.000 metros cuadrados, puede contener á 20.000 personas. La arena de deportes comprende una superficie 35.000 metros cuadrados.

Es, declara la Prensa alemana, el mayor campo de deportes de Europa.

Grandes luchas de atletismo y campeonatos de equitación y ciclismo serán muy pronto organizadas.

A LA EDAD DE DIEZ AÑOS EMPEZARA EL SERVICIO OBLIGATORIO EN ALEMANIA

Berlin.—La Alemania nacional-socialista instituirá el servicio obligatorio de la juventud.

Los niños y niñas serán enroscados á partir de los diez años de edad. Entonces empezará la primera etapa de la educación nacional que precederá al servicio del trabajo y al servicio militar obligatorio.

MAS ORO PARA NORTEAMERICA

Boulogne-sur mer.—Setenta y tres cajas conteniendo oro, representando un valor de cincuenta y un millón de francos, esperan en este puerto la llegada del paquebot que ha de transportarlo á los Estados Unidos.

JUBILO EN CANDIA AL REALIZARSE LA LIBERACION DE LOS OFICIALES CONDENADOS

Candia 4.—Una manifestación integrada por más de cuarenta mil personas ha recorrido las calles aclamando al rey y á la reconciliación, al realizarse la liberación de los oficiales condenados á consecuencia de la revolución de Marzo.

UN DECRETO DEL REICH CONTRA LA IGLESIA PROTESTANTE

Berlin 4.—El Dr. Hans Kerrl, comisario del Reich para los asuntos religiosos, ha promulgado un decreto que despoja á la iglesia confesional protestante de su propio control espiritual y administrativo, y, además, declara que toda violación de la citada orden será castigada por la disolución de la referida iglesia.

GRAN BRETAÑA DESAPRUEBA LA ACTIVIDAD DEL EJERCITO JAPONES

Londres 4.—Según ha manifestado el ministro de Relaciones Exteriores, Gran Bretaña desaprueba vivamente la supuesta actividad del ejército japonés en apoyar al movimiento autonomista del Norte de China; pero no está dispuesta por ahora á tomar una decisión á este respecto.

LLOYD GEORGE EN TANGER

Tánger 4.—A primeras horas de la mañana llegó á Tánger el vapor «Kaiser I Hind», á bordo del cual viene el político inglés Lloyd George, al que acompañan varios amigos. En el mismo barco venía el ministro inglés en Tánger, que regresaba de Londres, donde ha permanecido algunas semanas.

En el muelle esperaban el cónsul



Trátese la sífilis

en cualquiera de sus manifestaciones con el podero Especifico

BRENO

(EN PILDORAS)

Medicamento anti-sifilítico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El Especifico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes ó paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Se facilitan muestras á los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

tubo, 6 ptas. (timbre incluido).

De venta en farmacias.

Depósitos: Centro Farmacéutico, Plaza Arguilles, 34. Vird de J. Fernández Gómez, Aranjuez, 2. Kamdyef, Trajano, 14, a.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pidase á los Representantes Generales para España, poniendo la siguiente dirección: Omnium Farmaceutico Español. Apartado, 4.042.—MADRID.

inglés y el personal de la Legación inglesa.

Lloyd George, sencillo y afable, conversó con ellos unos momentos y después se dirigió al hotel donde se hospedaba.

Hoy ha sido invitado por el Rotary Club Tangerino á su almuerzo semanal.

EL REY DE GRECIA RECIBE LA VISITA DEL LIDER VENIZELISTA

Atenas 4.—Como estaba anunciado, el líder venizelista señor Sofulis ha sido recibido esta tarde en audiencia por el rey.

LA CUESTION DE LOS DEPORTADOS DE LOS DEPORTADOS

Atenas 4.—El Consejo de ministros ha examinado la cuestión de los deportados en las islas por razones de seguridad. Ha decidido la liberación inmediata de veinte personas contra las cuales no existe acusación grave. En lo que se refiere al resto de los deportados, acusados de manejos comunistas ó de otra clase, una Comisión especial examinará individualmente cada caso.

EXPLOSION DE PETARDOS EN ATENAS

Atenas 4.—La Dirección de la Policía comunica que á las dos de la madrugada han hecho explosión tres cartuchos de dinamita ante la casa del general retirado Hayissarantos, ante la imprenta común de los periódicos «Neoskosmos» (venizelista) y «Hellinikonmekon» (antivenizelista), y ante el domicilio del coronel de aviación Conomut. Las explosiones produjeron únicamente escasos daños materiales.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Noticia desmentida

Nueva York 4.—El presidente de la Compañía Standard Oil, de Nueva Jersey, Mr. Teagle, ha desmentido categóricamente el informe según el cual se ha llegado á un acuerdo entre una subsidiaria de dicha Compañía y el Gobierno italiano para el suministro de todo el petróleo que éste pueda necesitar en su campaña del Africa Oriental.

LA DENUNCIA DEL SR. NOMBELA

El jefe de Registro de la Presidencia dudó en reconocer autenticidad al documento presentado por el señor Moreno Calvo como orden del señor Lerroux, cumpliendo acuerdo del Consejo

Hoy declaró el señor Lerroux ante la Comisión parlamentaria

Madrid 4.—A las once y media de la mañana se reunió de nuevo en la Sección cuarta del Congreso la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela.

A esa hora llegó al Congreso el señor Lerroux, que pasó seguidamente al despacho de la Comisión sin hacer manifestación alguna á los periodistas.

El jefe del partido radical permaneció en la Sección citada una media hora. A la salida, los periodistas le preguntaron respecto á su declaración, y contestó:

«Lo único que puedo decirles es que he aclarado ante la Comisión Parlamentaria y democrata, respetuoso, por tanto, con todas las autoridades, lo único que puedo decir es no dificultar la labor de esta Comisión, que ya de por sí es bastante importante y delicada.»

El señor Lerroux salió acompañado por los representantes radicales en la Comisión, señores Martínez Moya y Arrazola. Al regresar éstos, los periodistas intentaron también que les dieran alguna referencia de la declaración del señor Lerroux; pero aquéllos se negaron terminantemente á ello.

A continuación pasó á la repetida sección cuarta el funcionario de la Presidencia señor Sagastizábal. Este declaró muy brevemente.

Parece ser que únicamente le preguntaron si reconocía el escrito que había presentado ayer á la Comisión el señor Moreno Calvo, transmitiendo un acuerdo del Consejo de ministros, en virtud del cual había de hacerse el pago al señor Tayá.

El señor Sagastizábal, que está

encargado del registro de documentos en la Presidencia del Consejo, según estas referencias, dudó que fuera aquel el escrito que á él se le había presentado para registrar, pues le parecía recordar que aquél constaba de una sola hoja y el que se le presentaba hoy lo forman varias.

Terminada la declaración del señor Sagastizábal, la Comisión cambió brevemente impresiones y levantó la sesión, quedando en reunión á las tres y media de la tarde.

El señor Nombela estuvo hoy en el Congreso

El señor Nombela acudió hoy también al Congreso. Conversando con los periodistas dijo que creía haber terminado ya con la Comisión. Ayer se presentó voluntariamente para exponer que no creía admisible la conducta de algunos vocales, que á su discreción correspondían con declaraciones que prejuzgaban sobre lo actuado. Pedí después—añadió—que para que no quedase duda sobre la veracidad de lo afirmado por mí se efectuase un careo en la Presidencia del Consejo entre el señor Moreno Calvo y yo, y precisamente en aquella dependencia, para que pudieran tener rápida comprobación las manifestaciones de uno y otro. Aporté algunas nuevas pruebas y á continuación fui interrogado por los vocales.

Algunas de estas preguntas eran tan imprecisas y capciosas, según las calificó el propio presidente, que hubo de contestar en todo adecuado. Se preguntó al señor Nombela si el orden de pago á notificación del

Consejo de ministros que le entregó el señor Moreno Calvo constaba de un pliego ó de varios, y contestó categóricamente que de un solo pliego, si bien no recordaba si estaba escrito por una sola cara ó por las dos, y que le extrañaba que el que ahora ha presentado el señor Moreno Calvo tenga varias hojas.

También dijo que en el expediente que dió lugar al nombramiento de don Luis Sánchez Guerra para ingeniero en la Guinea hay documentos que prueban sobradamente que la tramitación fué absolutamente legal y sin que hubiera en ella la menor parcialidad.

Primero hubo un informe del ingeniero asesor de Obras públicas, que aduce la necesidad de que marchara á la Colonia un ingeniero especializado en puertos.

Después, un informe de la Contabilidad señalando la forma de satisfacer los gastos. En tercer lugar, una minuta rogando al ministerio de Obras públicas que se sirva designar un ingeniero, sin indicación ninguna respecto al señor Sánchez Guerra, y, por último, la contestación del ministerio designando al citado ingeniero.

Por su parte, se limitó á someter este expediente á la firma, sin que pretendiera sorprender ésta, aunque, en efecto, los expedientes se acumulaban; pero no por su culpa, sino por dificultades en el despacho con el subsecretario.

La única irregularidad que hay en el expediente es que también han desaparecido de él algunos documentos, entre ellos el nombramiento del señor Sánchez Guerra.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

HOY QUEDARA CONSTITUIDA LA NUEVA DIPUTACION. — EL ASUNTO DEL ALUMBRADO PUBLICO. — COMITES AGRARIO. — DESTRUCTORES INGLESSES A HUELVA.

Hoy, a las doce quedará constituida la Diputación provincial, en la forma que anunciamos el martes. El nuevo presidente, don José Macías Belmonte, es de sobra conocido en la provincia, para hacer su presentación. Abogado de prestigio y persona muy austera, goza de alto concepto en la opinión pública. Ya ha ejercido el mismo cargo en otra etapa. El presidente saliente, don Benito Cerrejón Blanco, ha realizado una eficaz y acertada labor en la defensa y administración de los intereses provinciales, haciéndose merecedor de generales elogios. Con gusto lo consignamos así.

El gobernador civil recibió a los periodistas, y entre cosas, les dijo que, acompañada del diputado a Cortes señor Pérez de Guzmán, le había visitado una comisión del pueblo de Manzanilla, para hablarle de asuntos locales. También les dijo que el vicecónsul de Inglaterra le había anunciado que el día 6 del actual llegarían a este puerto cuatro destructores ingleses, que permanecerían en estas aguas hasta el día 13.

El partido agrario ha elegido Comités en los pueblos de Cala y Chucena.

Comité de Cala.—Presidente, don Antonio Vázquez Sánchez; secretario, don Francisco González Ortiz.

Comité de Chucena.—Presidente, don Gonzalo Gutiérrez Marin; secretario, don Juan Luis Pérez Daza.

La Compañía Sevillana de Electricidad ha oficiado al gobernador civil, que de acuerdo con sus deseos, ha aplazado la suspensión del suministro de fluido para el alumbrado público, hasta el día 10 del actual. El gobernador ha nombrado delegado para intervenir en este asunto al ingeniero industrial señor Desouglés.

En la iglesia de la Concepción se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Franco Zorrero y el joven don Luis de Alzola Mirquez.

Fueron padrinos, don Domingo Franco Tello y su esposa, padres de la novia. Los recién casados salieron para Sevilla y Madrid.

Organizado por la Asociación de Cultura musical, el día 10 del actual se celebrará un concierto, en el Gran Teatro, en el que tomarán parte el violinista Carlos Sedano y el distinguido pianista Ataulfo Armenta. Ha sido prorrogado el contrato de arrendamiento de esta plaza de toros al actual empresario, señor Gallango, que dará espectáculos en la temporada próxima.

Se halla en ésta el ex alcalde de La Palma, don Juan Bellera Félix. Pepe de la Ribida.

Una riña en calle Albareda

A las nueve de la noche, hora a la cual suele verse muy concurrido el café y pastelería de Gayango, entraron al establecimiento por la puerta de la calle Albareda dos jóvenes que iban repartiendo pasquines invitando al mitin organizado por la agrupación fascista para el domingo próximo.

Al encuentro de ambos muchachos salió el encargado general de la casa, don Francisco Martel, el que les invitó a que dejaran las hojas impresas colgadas en los parroquianos. Los repartidores contestaron: —Ahora las vamos a repartir por las buenas!

Y empezaron su tarea, dejando los pasquines sobre las mesas de la parroquia. Al llegar a la de Ventura Castelló, ex secretario del Socorro Rojo, éste considerando aquello como una provocación, tiró los pasquines, y se trabó con los repartidores de palabra, marchando todos en ademán agresivo hacia la calle Albareda, y a la puerta del citado café que da a esta calle se cruzaron unos golpes.

Como la cuestión comenzó en el interior del establecimiento, los parroquianos, alarmados, se apresuraron a salir, quedando el café vacío.

Al lugar de la escena acudieron agentes de la autoridad, que pusieron final a la colisión entre los repartidores y Ventura Castelló y algún amigo que le acompañaba, deteniendo a uno de los repartidores de las hojas impresas, llamado Manuel Ruiz Rengel, de 18 años, no logrando detener al compañero que se fugó dejando abandonadas en el suelo unas gafas.

Ventura Castelló pasó a la casa de socorro de la primera zona, donde le asistieron de erosiones en el dorso de la nariz y en el pabellón articular izquierdo, de pronóstico leve.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Un acto en Montellano de Unión republicana

En el local del teatro de Montellano se celebró el sábado un acto de propaganda de Unión republicana, al que concurrieron más de dos mil personas, y en el que intervinieron el doctor Romero Martínez, el catedrático señor Pina y el presidente del Comité provincial doctor Puelles.

Fueron presentados los oradores por el presidente de aquel Comité local y alcalde de elección popular, don Juan Pérez Mendoza.

El doctor José M. Romero

El doctor Romero, del Comité provincial, se ocupó de la angustiosa situación en que actualmente se encuentran los colonos de fincas rústicas. Hizo historia del problema de arrendamientos rústicos antes del advenimiento de la República; de los generosos proyectos de reivindicación de las Cortes Constituyentes y los desastrosos resultados que ha traído la aplicación de la ley de arrendamientos rústicos aprobada por las actuales Cortes y concebida por el bloque radical-cedista.

Censuró duramente el articulado de esta ley, que ha venido a aumentar la inestabilidad de los contratos y la imposibilidad para los colonos de llegar a ser propietarios.

El doctor Romero fué interrumpido con calurosos aplausos en diversos periodos de su discurso.

El Sr. Pina

El culto catedrático de Derecho procesal de esta Universidad habló, haciendo un examen de los acontecimientos políticos más recientes, censurando a las derechas y al partido radical.

Trató del problema cultural de la República, combatiendo la aplicación de la ley de restricciones al presupuesto de Instrucción pública, recordando con este motivo cuál ha sido la política de la República desde el momento de su implantación hasta que se apoderaron de ella las derechas, con la complicidad del partido radical.

Terminó invitando a todos los republicanos de izquierda y simpatizantes a unirse, para acabar con la política radical-cedista, que constituye—dice—un ataque constante a la Constitución.

El señor Pina fué calurosamente ovacionado durante largo rato.

El doctor Puelles

El presidente del Comité provincial, que es cariñosamente aplaudido al levantarse, resume las manifestaciones de sus compañeros, y dice que ya que el pueblo de Montellano busca en él el consuelo de su humanidad dolorida, mostrándole sus sufrimientos físicos, él viene a mostrarles sus inquietudes políticas y sus desazones espirituales, tanto tiempo silenciadas, en la seguridad

de que esta comunicación honradamente hecha é inteligentemente recogida por el pueblo, serán beneficiosas para ambos.

Establece un elocuente contraste entre las fechas del 14 de Abril y 19 de Noviembre, examinando el estado psicológico de las multitudes españolas en ambos periodos, para llegar a la consecuencia de que en el primero vibró la emoción de un pueblo esperanzado en el porvenir, que de manera tan brillante prometía la renovación del Estado, y en el segundo sólo pudieron flotar en la superficie del triste acontecimiento electoral, que dió un relativo triunfo a las derechas, rencores encubiertos, egoísmos mal contenidos y anuncios de venganza, que más tarde habían de ser padecidas implacablemente por la democracia española.

Hace un análisis de la actuación de las derechas en el Poder, resumiendo la obra realizada, que no ha sido constructiva—dice—sino destructiva, desmoralizadora y demagógica.

Define los conceptos de orden, autoridad y función de gobierno, demostrando con relación de hechos y enumeración de circunstancias por todos vividas y sentidas, cómo el trípode sobre el que habían prometido las derechas hacer descansar su gestión desde el Poder, no ha llegado en dos años de gobierno a poder encontrar la posición de equilibrio estable pertinente a su función.

Se refiere a la ofensa inferida al pueblo con la destitución de los Ayuntamientos; critica la restitución de las tierras incautadas, diciendo que en derecho ya pertenecían al pueblo; habla de la funesta labor caciquil que se viene realizando en los pueblos andaluces en sentido de venganza y represalia contra la clase trabajadora; hace consideraciones sobre el presupuesto que llevan a las Cortes, y termina haciendo un llamamiento a la conciencia popular para que no se deje conducir por caminos de desvarios, sino que se unan ante el peligro, ya evidenciado, y vayan gallardamente a la recuperación de la República, con todo su contenido ético, político y de justicia social.

Una ovación acoge las finales palabras del doctor Puelles, dándose fin al brillante acto con fervorosas vivas a la República.

Cartera de Noticias

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria — Aceite corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, a 63 reales la arroba de once y medio kilos.

Para la niña impedida que necesita un carrito, el guarda nocturno número 51 nos entrega 1,50 pesetas.

— Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Murillo», de Sevilla —

El próximo día 13 tendrá lugar la excursión arqueológico-histórica a Itálica y San Isidoro del Campo por los profesores y alumnos de este Centro.

Esta excursión es la segunda de la serie acordada por el Claustro del Centro en el presente curso.

— F. E. C. Asociación de Derecho — Mañana viernes, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social, Rioja, 4, 2.º, la segunda del curso de conferencias que esta Asociación tiene organizado. El fiscal de esta Audiencia, señor Bellón, disertará sobre el tema «Las matemáticas y el Derecho en su rama penal».

— Juventud de Izquierda republicana —

El día 7, a las ocho y media de la noche, en Coria del Río, dará una conferencia José González Asencio, que disertará sobre el tema «El fascismo y el progreso». Dicho acto está organizado por la Juventud de Coria, y será en el Centro de Izquierda Republicana.

Ha regresado de Gibraltor nuestro particular amigo don Juan Luis Angulo Iñiguez, donde se encontraba pasando temporada de reposo después de la grave enfermedad sufrida.

Nos congratulamos de su completo restablecimiento.

Ha llegado de Madrid doña María Teresa de Lena.

En avión llegaron de Las Palmas don Pedro Ballester, don Agustín Sánchez, don Santiago Clot y don Enrique Giner.

Llegó de Badajoz don Alfonso Grajera, abogado.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrarse a sus destinatarios: Barcelona, Estrella Castro, Guadiana, 22. Ciudad Lineal, Angel Saigado, Cuartel Guardia civil. Madrid, Salvador Oya, Caleria, 7. Port-Bou, Gallego.

Regresó a Huelva don Francisco Delgado Lazo.

Después de unos días en Sevilla ha regresado a San Roque (Cádiz), en unión de su señora, don Gundamaro Alcaide Díez.

En avión han salido para Madrid don Luis Telleria y señora.

SUCESOS

Una caída

En el Hospital Provincial ingresó, procedente de Osuna, Carmen Serrano Márquez, de 61 años, que vive en la ciudad mencionada, calle Pablo Iglesias 18.

Fué asistida de la fractura de la rótula derecha, lesión que se produjo por efecto de una caída; pronóstico reservado.

Un lesionado

En el mismo benéfico establecimiento, recibió asistencia de la fractura del codo izquierdo, José Marín Castilla, de nueve años, el cual vive en Sanlúcar la Mayor. Se lesionó casualmente estando en el campo. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

PADRES

que tenéis hijas que se llaman CONCHITA. Su hija merece un regalo en este día. ¿Usted es hombre práctico? De gastar el dinero gástelo en una cosa que siempre tenga el dinero. Aunque un santo siempre merece unos dulces, es mejor un regalo de los que FELIX POZO, O'Donnell, 4, tiene en su magnífica exposición. Es la casa de los regalos prácticos y baratos.

Para esta festividad ha recibido un surtido de medallas con la Purísima que son preciosas. Si le decimos lo que allí tiene no acabamos nunca. Lléguese y se convencerá.

Roperos LOTES especiales os ofrece la NUEVA CIUDAD

Alvarez Quintero y Salmerón

- Jerseys niña ... 1,50
- Jerseys señora ... 1,50
- Mantas cama ... 0,60
- Sábanas confeccionadas, dos ... UN DURO
- Camisetas abrigo señora, caballero y niño, desde ... 1,25
- Los lotes que adquiera en esta casa son preciosos especiales.
- Magníficos abrigos caballero forrados ... 20,00
- Edredones preciosos desde ... 9,00
- Capitas impermeables niños ... 4,95

NUEVA CIUDAD

con motivo del décimo aniversario de su fundación os regala los géneros.

TODO ESTO EN LA

NUEVA CIUDAD

Alvarez Quintero y Salmerón

y al mismo tiempo de ofrecerle estas gangas le recuerda que está repartiendo su Lotería de Navidad. Apresúrese a recoger su participación.

Por el indulto de Misa Almazán

El Comité de Enlace de Sindicatos Autónomos en la Alianza Obrera y Campesina ha dirigido telegramas al Presidente de la República y al ministro de Justicia pidiendo el indulto de Jerónimo Misa, condenado a la última pena, y ruega a las organizaciones adheridas, así como a los trabajadores en general envíen estos mismos telegramas o tarjetas para demostrar de una manera palpable el deseo de los trabajadores de que dicha sentencia no se lleve a efecto.

La Federación provincial de Juventudes socialistas recomienda a todas las Juventudes socialistas de la provincia y a los afiliados y simpatizantes que, sin pérdida de tiempo, cursen telegramas al Presidente de la República y al del Consejo de ministros solicitando el indulto del joven obrero sevillano Jerónimo Misa, condenado a muerte, y cuya gestión se hará extensiva a favor de Foréntino Prieto y de todos los que se encuentren en el mismo caso.

La Agrupación de Practicantes, afecta a la U. G. T., ruega a los Poderes públicos el indulto del condenado Jerónimo Misa Almazán, y de todos los que se encuentren en esta circunstancia. Así lo esperan, para bien de la República.

El Sindicato de Artes Gráficas pide el indulto del obrero Jerónimo Misa, así como el de todos los antifascistas.

En el local de los obreros municipales. Paseo de Andreu, se celebró un acto pro indulto Jerónimo Misa. Hablaron Francisco Reina, Juan

SOCIETARIAS

La Agrupación socialista de Tomares nos envía una carta en la que denuncia numerosas anomalías observadas en las listas del censo expuestas en el Ayuntamiento.

Afirma que aparecen incluidos jóvenes de dieciocho y diecinueve años, y que han sido excluidos de las listas numerosos vecinos del pueblo con derecho a voto.

Atribuye estas anomalías a manejos electorales.

Arcos y Carlos Zimmermann, quienes abogaron por el indulto del condenado.

El local fué insuficiente para la cantidad de personas que acudieron a escuchar a los oradores.

Se recibieron las siguientes adhesiones: Partido comunista, Comité provincial, Juventudes comunistas, Socorro Rojo, Juventud socialista, Asociación del transporte, Deportivo Hércules, Juventud libertarios, grupos del S. R. y vendedores de periódicos.

Se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera.—Indulto del obrero Jerónimo Misa Almazán.

Segunda.—Indulto para todos los condenados a la última pena.

Tercera.—Abolición de la pena de muerte.

Cuarta.—Amnistía amplia para todos los presos políticos y sociales.

Finalmente el presidente del acto hizo constar el agradecimiento de los reunidos a EL LIBERAL y Unión Radio por su desinteresada y humana labor pro indulto de Jerónimo Misa.

La Asociación de obreros municipales, en nombre de quinientos afiliados, solicita de los Poderes públicos el indulto de Jerónimo Misa. Propone celebrar un acto público en Sevilla con ese fin.

La Peña Cultural de Triana ha enviado el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros»

—Madrid.—Peña Cultural Triana pide V. E. aconseje indulto obrero Jerónimo Misa, condenado a muerte en Audiencia Sevilla, y demás condenados misma pena resto España.

Publicidad general



ZIG-ZAG

EL PAPEL DE FUMAR SIEMPRE IMITADO, PERO JAMAS IGUALADO

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10,0,15
 - 10,01 a 50,0,20
 - 50,01 a 100,0,30
 - 100,01 a 250,0,50
 - 250,01 a 500,0,75
 - 500,01 a 750,1,00
 - 750,01 a 1.000,1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Onate, especialista.—Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Alquilase accesoria, Co-reduria, 33.

Garaje dos coches ó almacén, junto á Castilla, 166.

Principal y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, 120 pesetas Nervión, calle 16, Razón, Zaragoza, 52.

Principal exterior siete habitaciones 150 pesetas. Azafrán, 22.

Piso bajo seis habitaciones, 125 pesetas. Res, 5.

Alquiler partidos baratos Peral, 36.

Pisos, Jáuregui, 5.

Accesoria, Europa, 1.—Razón, Rosario, 12.

Arriéndanse accesoria y partido Escoberos, 23.—Tratar, Joaquín Costa, 35.

Se arrienda jaula garaje Matienzo, 7, Casa Moneda, precio económico.

Piso nueva planta. Razón, Buen Viaje, 13.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Principal, tres balcones, 115 pesetas. Lanza, 14.

Piso siete habitaciones, baño, ascensor, 260 pesetas. Luchana, 14.

Pisos Cipriano, desde cuarenta pesetas. La Pañoleta.

Arriendo accesoria con habitación y establecimiento. Razón, Santiago, 46.

Magnífico piso, Calatrava, 20.

Piso Siete Revueltas, 9.

Se arriendan bonitos pisos calle San Salvador 22, barrio del Porvenir.

Piso segundo Betis, 13, cerca puente Triana, cien pesetas.

Se arrienda 32 duros casa Almirante Hoyos, 13.

Se arrienda hermosa casa Montes Sierra, 6.

COMPRAS

Sellos Correos. En colecciones y sueltos. Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'60 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

Compro muebles, objetos oro y plata, condecoraciones, papeletas del Monte. Plaza Pacífico, 3. Teléfono 27366.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

Alcohol romero, litro seis pesetas. Colonia Oriental, 3'50. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Máquina Singer tres galletas; otra, 28 duros. Azafrán, 39.

Camas las mejores y más baratas del fabricante al consumidor, Fuentes, Méndez Pelayo, 10, Sevilla.

Vendo ocasión radio gramola corriente alterna y admito cambio aparato pequeño. San Pablo, 43.

Ocasión bonito comedor, armarios, sillería, varios muebles. San Pablo, 43.

Precios ganga muebles, estanterías, mostradores.—De no haber lo que desea, encárguelo. Avisaremos en seguida porque compramos muchos diariamente. Joaquín Costa, 27. Tel. 22646.

Bicicletas niño, cochecitos cunas, Casa Chaves presenta el mejor surtido. Aparatos Radio todas marcas, facilidades, cambios, reparaciones. Avenida Libertad, 62.

Saco orujo, cinco pesetas; picón, 3'40. Teléfono 22273.

Se vende piano buenas condiciones. Razón, San Pablo, 67.

Fiat Balilla 1935 completamente nuevo Crespo.

Estupenda bañera mármol, 50 pesetas; globos luces antiguos. Hotel Cecil-Orient.

Por ausentarme vendo Renault 8 HP, descubierto, muy barato. toda prueba. Teléfono 22859.

Dormitorio, cómoda, mesedoras, espejo, camas metal. Peral, 42.

Zapateros, máquina cilindrica ocasión, Juzgado, 17, García.

Almoneda, enseres completos de fotografía, carpetas, vitrinas, aparatos de luz, resistencia, muebles, etc. Pureza 35.

Cisco orujo primera, sacco 40 kilos, cinco pesetas. Picón, 3'50, á domicilio. Teléfono 26816.

Almoneda: Camas níquel esmaltadas, aparador, bastonera, estrados, mesas escritorio, comedor. Pedro Miguel, 18.

Preservativos Irromplibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente á Sierpes. Envíos muy reservados.

Fajas de caucho y de punto confeccionadas á medida desde 15 pesetas; especiales para vientre abultado, arreglo en todas marcas. Madame Lafitte, Tóneleros, 1, principal. Teléfono 27823.

Muebles. Saavedras, 7.

Vendo comedor, dormitorio, cornucopia, piano, objetos radio, sedas de señora y bordados. Casa de remate. Plaza Pacífico, 3. Subasta todos los días de cinco á siete tarde.

Ausentarse urge vender mostrador pequeño, mesa, vitrina, tresillo. Trajano, 10, bajo.

Comestibles sitio plaza baratísimo. Razón, Cronista, 9. Matilde.

Se vende casa sitio céntrico precio económico libre inquilinos. Informarán Pérez Galdós, 6.

CIERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Ofrécese persona con absoluta garantía moral y material con relaciones comercio, para cobrador ó casa análoga. Escribid 2.229, Anuncios Macho.

Enseñanza corte confección, cursillos gratuitos. Antillano Campos, 24, bajos.

Contable práctico por horas se ofrece Librería Hernando Colón, 19.

Modista abrigo puesto de prueba, cinco ptas. Arreglos y cuellos económicos. Verde, 21.

Traspaso establecimiento bebidas. Pureza, 110.

Traspaso ó arriendo sombrerería Lora por cambio de negocio. Sierpes, 23.

La Catalana. A cinco pesetas permanente porque nuestros modernos aparatos lo permiten. Feria, 113.

Local, establecimiento, enseres completos taberna y piso. Razón, Tetuán, 32.

Hipotecas al 5'50 en toda la provincia Reyes. Ponzano, 65, Madrid.

DEMANDAS

Dormir exterior, 1'50.—Salmerón, 10, segundo.

SE NECESITAN PERSONAS

de solvencia como exclusivistas de venta en provincias para artículos nuevos sin competencia. Dirigirse á DANYA, apartado 5.315, Barcelona.

Dr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES. Bailén, 17. Teléf.º 23.130.

La experiencia demuestra

que los

Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo

Depósito en Sevilla: Miguel Cid, 31. Teléfono 25.872.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las 7'30 y tres tarde.

De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida á partir del 15 de Octubre:

De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde.

Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21335.

Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23.619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.



LIBRE PERMANENTEMENTE DEL VELLO

«Es posible—pensará usted—que esta dama haya sufrido agudamente la humillación y vergüenza que significa para toda mujer el estar afeitada con el vello, que tanto afea y repugna?» «¿Es posible—exclamará usted nuevamente—que haya tenido que cubrir su cara con un velo durante tanto tiempo, debido á que tenía lo que en efecto era un verdadero bigote y una abundancia horrible de vello que constituía casi una barba?» ¡Sí! Así fué. Y siendo la joven esposa de un oficial en la India, sufrió incalculables angustias á causa de estas desfiguraciones. Durante muchos años esta señora probó toda clase de pretendidos remedios—incluso el tratamiento con aguja eléctrica—; pero no obtuvo éxito con ninguno de ellos. Entonces, de una fuente inesperada vino la curación permanente. Un día su esposo salvó la vida á un soldado hindú, y la gratitud del humilde soldado se expresó reevlándole un secreto bien guardado que libera del vello á las mujeres indostánicas. Desesperada, la señora—cuya fotografía ve usted aquí—lo ensayó. Y desde ese día feliz—ahora hace muchos años—no ha tenido ni un solo vello. Fué curada completamente. ¿Milagroso? Sí. Y, no obstante, ni en un solo caso de centenares de otros casos ha fallado la receta secreta. Si usted también sufre, escriba usted hoy mismo á la señora de Hudson; ella, gustosa, le dará á conocer á usted gratis el secreto de este «milagro». Todo lo que pide es que envíe usted el cupón que hay abajo (ó una copia de dicho cupón), poniendo su nombre y dirección é incluyendo sellos por valor de 40 céntimos, para cubrir los gastos de correo, etc. Tenga la bondad de declarar si es señora ó señorita. Dirija su carta á Frederica Hudson (Ofic. S. 15), número 9, Old Cavendish Street, Londres, W-1 (Inglaterra).

Me mandará usted este CUPON GRATUITO ó copia del mismo, con su nombre y apellidos y dirección de su domicilio, uniendo un sello de 40 céntimos.

Señora Hudson: Sírvase enviarme gratuitamente instrucciones detalladas é informes para la extirpación de vello y pelo superfluo.

Señas: FREDERICA HUDSON (Ofic. S. 15), número 9, Old Cavendish Street, LONDRES, W. 1 (Inglaterra).

NOTA IMPORTANTE.—La señora Hudson pertenece á una familia de la alta sociedad y es la viuda de un distinguido oficial del Ejército inglés. Puede usted, por consiguiente, escribirle con entera confianza á la dirección arriba indicada, donde se halla establecida desde 1916.

LA REGLA SUSPENDIDA

Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas

PERLAS FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten disert. por correo certif. enviando ptas. 14'50 á doctor VILADOT, Cjo. Ciento, 803. Sección FEMI.—BARCELONA.

De venta en: Principales Farmacias y Centros de Específicos.



VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBAD la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano NAPOLI - Calata S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH y C. S. A. BARCELONA



Los Callos

no me han molestado nunca. Los Salitratos Rodell adicionados al agua hasta que la misma adquiere un aspecto lechoso, los quita de cuajo con su raíz. El dolor desaparece en tres minutos y las rozaduras e hinchazones se curan en una noche. Los Salitratos Rodell se venden con garantía en todas las farmacias.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

El señor Morayta habla de la exigüedad de las pensiones que se conceden á los mineros de Almadén, y el señor Primo de Rivera explana una interpelación sobre la competencia que hacen á los ingenieros industriales españoles los técnicos extranjeros. - Después se discutieron dos dictámenes de Marina, y continuó el debate sobre la modificación del impuesto de Derechos reales.

Madrid 4.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas aparecen escasamente ocupadas. En los escaños hay menos diputados.

El banco azul está desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Trabajo.

Las pensiones á los mineros de Almadén : : : : :

El señor Morayta, radical, ocupa del estado en que se halla la concesión de pensiones á los mineros de Almadén. Lamenta que el señor Chapaprieta no se encuentre en el salón.

Recuerda que en el mes de Julio explicó una interpelación sobre esta cuestión. Cree que las pensiones que en la actualidad se conceden á dichos obreros son exigüas.

Considera que los mineros de Almadén, por la penosa labor que realizan, por las deficientes condiciones higiénicas en que viven, son acreedores á la protección del Gobierno. Recuerda que cuando el señor Marraco regía el ministerio de Hacienda se trajo á la Cámara un proyecto de ley que abordaba en su integridad la cuestión planteada. Hace votos por que en breve se resuelva lo concerniente á los derechos pasivos de dichos obreros.

El presidente promete al orador trasladar sus manifestaciones al ministro de Hacienda.

Una interpelación : : : :

El señor Primo de Rivera explana su anunciada interpelación sobre el exceso de ingenieros industriales extranjeros que hay en España. Asegura que en nuestro país viven más de 5.000 técnicos extranjeros, que prácticamente constituyen otros tantos casos de intrusismo, ya que los aludidos técnicos no pueden firmar ningún documento á cuyo pie debe figura el nombre de un ingeniero.

Señala el hecho de que los técnicos extranjeros que casan con españolas adquieren cierta preferencia en el orden profesional, sin que por ello puedan ser considerados españoles para otros efectos, como por ejemplo el que contribuyan á la defensa nacional. En cambio, la española que contrae matrimonio con un técnico extranjero adquiere la nacionalidad de su marido.

(Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.) El orador estima que en España, en lo que se refiere á la competencia de la mano de obra en su suelo, constituye una excepción en el concierto de las naciones civilizadas.

Habla de las medidas adoptadas por diferentes naciones para impedir ó atenuar en todas las profesiones los perjuicios de la competencia extranjera. En Inglaterra se llega hasta á exigir á los técnicos extranjeros que llegan al Reino Unido que se comprometan á no obtener ningún empleo retribuido. Aun los países más benévolos utilizan medidas protectoras, que determinan que las extranjeras sólo podrán tener ocupación cuando los trabajadores del país estén libres, en proporción muy crecida de los efectos del paro.

Elogia las actitudes de los ingenieros industriales españoles, algunos de los cuales son conocidos y respetados por sus prestigios fuera del país.

Habla de la necesidad de ocuparse de este problema y de regular las condiciones de trabajo de los técnicos extranjeros en nuestra nación, sin perder de vista los derechos de los ingenieros españoles que sufren las consecuencias de la competencia extranjera. Bien entendido que en las medidas que el orador quisiera ver incorporadas á nuestra legislación no debe verse propósito persecutorio revelador de un nacionalismo exagerado.

El ministro de Trabajo y Justicia contesta al señor Primo de Rivera. Reconoce la importancia de la cuestión planteada por éste, y dice que por su parte se ha ocupado de ella con el interés que merece. Es cierto, como ha dicho el señor Primo de Rivera, que el decreto de 29 de Agosto da cierta preferencia á los ingenieros extranjeros que contraen matrimonio con españolas; pero no sólo por esto, sino porque parece natural que el extranjero que se queda en nuestro país, trabaje en él y en el forma

una familia, sea objeto de mejor trato que los que están de paso.

Anuncia que en breve se publicará en la «Gaceta» una disposición redactada en sentido análogo al expresado por el señor Primo de Rivera, al que dice, sin embargo, que en esta cuestión no es prudente pasar de una libertad absoluta á un régimen de restricción completa. Lo más conveniente será continuar en un punto medio, á fin de que, sin desamparar á los ingenieros españoles, no se innere ningún quebranto grave á esos técnicos extranjeros, que se han acogido á la hospitalidad española.

Se suma á los elogios tributados por el señor Primo de Rivera a los ingenieros españoles, y termina diciendo que en lo que de él ha dependido nunca ha dado preferencia en la cuestión de plazas á los extranjeros sobre los españoles.

El señor Primo de Rivera rectifica brevemente, y también lo hace el señor Salmón, con lo cual el presidente da por terminada la interpelación.

Orden del día

Aprobación definitiva de leyes : : : : :

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Admitiendo á las oposiciones de ingreso en las Academias militares á los aspirantes mayores de diecisiete años.

Modificando la de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de Septiembre de 1932.

Determinando la forma de los ascensos de los cabos y sargentos y el ingreso en el Cuerpo de suboficiales de los voluntarios con premio del Ejército de Africa.

Concediendo una pensión vitalicia á don León Sánchez Gascón y don Gregorio Valero Contreras, condenados por error judicial por la Audiencia de Cuenca.

Concediendo varios suplementos de créditos por la suma de pesetas 7.037.000, con cargo á la sección cuarta, Obligaciones generales del Estado (Clases pasivas).

Modificando la de 24 de Octubre de 1935, relativa á la Federación Agrícola de Arroceros.

La relativa á la ritación pasiva de varios retirados por edad.

Limitando el Cuerpo de suboficiales del Ejército á las categorías de brigada y sargento.

Dictámenes de Marina :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley modificando la de 2 de

Julio de 1914, referente á las condiciones de embarque de los tenientes de navío y asimilados y profesores de las Escuelas de la Armada.

El señor Manglano consume un turno de totalidad, haciendo diversas observaciones.

El señor Carranza consume otro turno contra algunos aspectos del dictamen.

El ministro de Marina contesta á ambos oradores.

Defiende el proyecto, que tiende principalmente á aumentar la duración de las prácticas de navegación que se exigen á los tenientes de navío.

Antes se les imponía un minimum de dos años de navegación, y el proyecto que se somete á la deliberación de la Cámara establece tres años, por lo menos.

Los señores Manglano y Carranza rectifican é insisten en sus anteriores razonamientos.

Terminada la discusión de totalidad, se aprueba sin discusión el artículo único del dictamen, que volverá á la Cámara para su aprobación definitiva.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley ratificando su fuerza de tal, y con carácter retroactivo varias disposiciones que concedieron retiros extraordinarios al personal de la Armada.

Se incorporan á este dictamen, sin discusión, varias enmiendas, y queda aprobado.

El impuesto de derechos reales : : : : :

Se reanuda la discusión del dictamen relativo al impuesto de derechos reales.

El señor Pérez Madrigal: Presidente la mortaja.

Empieza la discusión del artículo segundo.

Se desestiman varias enmiendas, cuyos autores no se encuentran en el salón de sesiones.

El señor Azpeitia defiende una enmienda relacionada con las tarifas que se establecen en el artículo que se debate.

El señor Adánez, por la Comisión, dice que no tiene inconveniente en aceptar las tarifas fijadas en 1932 respecto á las escalas correspondientes á los ascendientes.

(La Cámara presenta un aspecto desanimado. En cambio las tribunas se hallan bastante más pobladas que al empezar la sesión.)

El señor Azpeitia rectifica. Combate enérgicamente el artículo segundo, que entiende va mucho más allá en la fijación de las tarifas que las Cortes Constituyentes.

Afirma que unas Cortes conservadoras, como las actuales, no pueden aprobar unos preceptos que no respetan en la medida necesaria los sentimientos religiosos de los españoles.

Se extiende en consideraciones de índole jurídica, é impugna las orientaciones del artículo objeto de discusión.

Opina que con las injusticias en que incurre el dictamen se estimula el fraude.

Termina pidiendo que se tengan en cuenta sus enmiendas, en bien de la armonía, tan necesaria á todos.

El señor Adánez, por la Comisión, contesta al señor Azpeitia.

Dice á éste que se ha hecho un reajuste de tarifas, y que los recargos se han establecido sobre aquellas herencias de cuantía superior.

Rechaza lo dicho por el señor Azpeitia sobre el recargo que se impone á aquellas herencias en que el impuesto se aplica con retroactividad. No considera esto injusto, porque la retroactividad se establece sobre aquellas herencias que llevan veinticinco años sin ser liquidadas. Esto es lógico, pues la herencia debe ser considerada como tal desde el momento de la muerte del causante.

El señor Azpeitia rectifica nuevamente é insiste en sus anteriores razonamientos.

El señor Adánez explica el criterio de la Comisión, que sólo puede aceptar una parte de las enmiendas del señor Azpeitia en lo que se refiere á la excepción de impuestos á determinadas transmisiones. Pide al señor Azpeitia en que no insista en que sean aceptadas íntegramente sus enmiendas.

El señor Azpeitia insiste nuevamente, y dice que aún lamentándolo tiene que pedir votación.

Intervención del jefe del Gobierno : : : : :

El presidente del Consejo pide la palabra.

Advierte á la Cámara que el Gobierno hace cuestión de confianza la votación del criterio mantenido por la Comisión.

El señor Azpeitia: En vista de las manifestaciones del señor presidente del Consejo de ministros, yo, que no se si mi criterio es compartido por la minoría á que pertenezco, retiro mi enmienda.

El señor Izquierdo Jiménez defiende otra enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor Izquierdo Jiménez pronuncia un largo discurso en defensa de su enmienda. Impugna la orientación del artículo segundo y se extiende en consideraciones sobre los proyectos económicos del señor Chapaprieta.

Considera equivocada toda política susceptible de atemorizar al capital que, al restringir sus actividades, determina un sensible aumento en el paro obrero.

El presidente llama la atención al orador sobre el excesivo tiempo que está invirtiendo en la defensa de su enmienda.

El señor Izquierdo Jiménez confía en la tolerancia de la presidencia y continúa su discurso.

Termina pidiendo que la Comisión tenga presente lo que él solicita en su enmienda en lo referente á las transacciones directas.

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, contesta al señor Izquierdo Jiménez. Dice que las tarifas que se establecen para las transacciones directas de ascendientes, descendientes, cónyuges, son las mismas fijadas en 1932.

No pueda aceptar el criterio favorable á la excepción de impuestos en las transmisiones menores de cien mil pesetas, por estimar que el principal bloque en materia de herencias en España se halla formado por transmisiones de la cuantía señalada.

Declara que no es partidario de la excepción, si bien admite las disminuciones de tarifas que pueden ser compensadas con otros ingresos. Las excepciones, en definitiva, imponen situaciones de privilegio que no deben producirse.

El señor Izquierdo Jiménez rectifica, y también el señor Sierra Martínez, insistiendo ambos en sus respectivos puntos de vista.

El señor Izquierdo Jiménez solicita votación nominal.

Verificada ésta, se desestima la enmienda por 98 votos contra tres y dos abstentidos.

El señor Azpeitia retira una enmienda.

El señor Manglano defiende otra. Empieza haciendo notar que el caso número de diputados que han tomado parte en la votación que acaba de celebrarse, parece evidenciar la falta de fe en la existencia de una estabilidad política.

El presidente interrumpe al señor Manglano, que no puede permitirle que quiera exponer razonamientos políticos, que caen fuera de la defensa de la enmienda que tiene presentada. Si en la votación de la anterior enmienda no se han obtenido más votos, es porque los señores diputados, sabedores de que basta con cien votos, no han querido prolongar la votación.

El señor Manglano replica que se ha limitado á hacer unas apreciaciones. Empieza la defensa de su enmienda, en la que pide entre otras cosas, las siguientes:

Que las tarifas que se fijan en el dictamen para las transmisiones directas sufran una reducción del 10 por 100 cuando el causante deje cuatro hijos; un 20 por 100 cuando deje cinco; un 30 por 100 cuando deje seis; un 40 por 100 cuando deje siete; y así, sucesivamente, hasta no pagar impuesto alguno cuando deje trece hijos.

Solicita asimismo que en lo que concierne á los apartados 41 y 44 se mantengan las tarifas fijadas por la ley de 11 de Marzo de 1932.

Asimismo pide que en las permutas de fincas rústicas, cuyo valor no exceda de 1.000 pesetas, pague cada permutante el 0,40 por 100.

Finalmente propone, que en toda transmisión de bienes por título de herencia que no hayan sido objeto de gravamen por este impuesto, ya sea por «intervivos» ó «mortis causa», durante un período de 40 años, serán recargadas las cuotas de tarifas liquidadas en un 0,50 por 100 por cada año que exceda de los cuarenta, y que empezarán á contarse desde el día de la promulgación de la presente ley.

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Manglano.

Este solicita votación nominal. El presidente: Se verificará en momento oportuno.

El señor Manglano defiende otra enmienda, en la que solicita que no se aumenten los gravámenes que pesan sobre las edificaciones, ya que esto determinaría un aumento del paro obrero.

También propone diversas modificaciones á distintos apartados del artículo segundo.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Manglano sigue impugnando el dictamen, que en muchos aspectos considera absurdo.

El presidente suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el señor Manglano.

Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las nueve menos diez.

Los ingenieros de minas celebran la fiesta de la Patrona del cuerpo con varios actos

Madrid 4.—Para celebrar la fiesta de la minería española, establecida con motivo del día de Santa Bárbara, patrona del Cuerpo de Ingenieros de Minas, la Asociación de Ingenieros ha celebrado varios actos conmemorativos.

Por la mañana, en la iglesia de Santa Bárbara, se celebró una fiesta religiosa, á la que asistieron numerosos ingenieros y señoras.

Se rezó un responso por las almas de los cuatro ingenieros muertos en Asturias con motivo del movimiento revolucionario.

Después, cerca de doscientos ingenieros se reunieron en un banquete, celebrado en un hotel aristocrático.

Figuraban en la mesa presidencial el señor Usabiaga, ministro de Agricultura, Industria y Comercio; el señor Blanco Rodríguez, subsecretario del mismo departamento; el presidente del Consejo de la minería, don Pablo Fábregas; el director de la Escuela de Minas, don Manuel Abad; el inspector general del Cuerpo, don Ramón Machimbarrena; el presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, don Gustavo Morales; don Enrique Hauser, director del Laboratorio minero, y don Luis de la Peña, director del Instituto Geológico de España.

A los postres, don Gustavo Morales pronunció unas palabras, congratulándose de la reunión que los mineros españoles celebraban.

Pidió que la Escuela de Minas y los organismos filiales de ella pasen á depender de nuevo del ministerio

de Agricultura, Industria y Comercio. Pide que al estudiar la Comisión interministerial la competencia oficial de los ingenieros civiles de España, se conceda á los de Minas el estudio y captación de las aguas subterráneas.

Nosotros debemos encargarnos del alumbramiento de las aguas subterráneas hasta la superficie del suelo, y allí las entregaremos á quien correspondiera, para su distribución ó aprovechamiento.

Como el agua es un producto minero que se produce en el subsuelo, nosotros tenemos que reclamar que es de nuestra competencia, pues sólo en nuestra Escuela se estudian cuestiones relacionadas con la captación de aguas subterráneas.

Manifiesta que los ingenieros no percibían el sueldo adecuado á su categoría y labor, por lo que pide al ministro que se atiende en esta cuestión á los ingenieros de Minas, que se encuentran muy abandonados.

Dedica un recuerdo á los cuatro ingenieros de Minas muertos durante los sucesos revolucionarios de Octubre. Desde aquí—dijo—nosotros todos les dedicamos el más sentido, fervoroso y fraternal recuerdo.

Don Pablo Fábregas hizo un resumen de la situación minera en España. Reclamó un presupuesto extraordinario, como se había hecho para la repoblación forestal de España, para el desenvolvimiento de la gran riqueza minera de la península. Esta riqueza puede duplicarse y has-

ta triplicarse si el Gobierno concede los auxilios necesarios.

El subsecretario, señor Blanco Rodríguez, manifiesta que el Código minero, por el que se regían los ingenieros de Minas, estaba muy anticuado. Dice que ha pedido á los técnicos del ministerio una redacción de ley de bases de Ordenación minera, para presentarla á las Cortes.

Se declara terminantemente partidario de la vuelta al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de la Escuela especial de Minas, así como otros organismos dependientes de ella.

Por último, el señor Usabiaga hizo una sucinta relación de las invenciones que se debían á los españoles, y citó nombres de ingenieros que habían realizado extraordinarios adelantos en los trabajos de minería.

También manifestó que la Escuela de ingenieros de Minas, así como otras, volverían al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que es á donde deben pertenecer.

También opina lo mismo de las Escuelas de Comercio.

Declara que le preocupa la solución de paro de los ingenieros civiles.

Hay que dar una solución, rápida, haciendo que los extranjeros vuelvan á su nación.

Terminó ofreciéndose incondicionalmente á todos los asistentes al banquete.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Información telefónica general

La ordenación del mercado triguero

Madrid 4.—El comisario del trigo, señor Larraz, ha visitado al señor Chapaprieta en su despacho de la Presidencia, y parece ser que, como resultado de esta conferencia, el señor Larraz entregará al Gobierno el próximo viernes, el proyecto de la ley de ordenación definitiva del mercado triguero, que constituirá la total solución de este problema.

Al parecer, el Gobierno no resolverá sobre las medidas de urgencia, hasta que no conozca este proyecto.

Un informe de los técnicos del partido agrario

Madrid 4.—La Comisión técnica de Agricultura del partido agrario, ha enviado al comisario del trigo un informe en el que propone las siguientes medidas de intervención indirecta encaminadas a la solución del problema triguero:

No lanzar al mercado los trigos retenidos mientras no se consuman los que están en poder de los labradores; vigilancia constante en las fronteras para que no entren trigos ni harinas exóticas; prohibición de importar harinas Manjoc; reconocimiento detallado de las importaciones de pienso y mouturas; restringir la importación de legumbres y otros piensos; intensificación del crédito agrícola; propósito del Estado de no perjudicar a nadie con el «stock» que tiene almacenado; y restricción de nuevas roturaciones.

El señor Maura define su posición ante la lucha electoral

Y cree que los socialistas irán a una coalición con las izquierdas

Madrid 4.—En el salón de conferencias conversaban esta tarde sobre política electoral y posición de algún partido ante las elecciones los señores don Miguel Maura y don Fernando Rey Mora.

El jefe conservador, al ser preguntado por el diputado radical cuál será su posición en la dura contienda electoral, repuso:

—Mi posición es pacífica, estoy admirablemente situado. No tengo más que dos límites: por la izquierda los socialistas y por la derecha los monárquicos. Por consiguiente, no tengo inconveniente en ir del brazo de una candidatura tanto con el señor Azaña como con el señor Gil Robles, a quien considero republicano, y claro está que siempre que el vaya a las elecciones con este carácter y apartado completamente de los sectores monárquicos.

Después derivó la conversación acerca de las posibilidades del triunfo de las izquierdas y con especialidad de los socialistas, y el señor Maura dijo:

—Para llegar las izquierdas republicanas a una coalición electoral con los socialistas, precisará la condición de que los republicanos tengan mayoría. Si esta posición no la aceptan los socialistas, irán ellos solos.

Pero los republicanos de izquierda—añadió—no están dispuestos a ir a una contienda electoral en otras condiciones. Por eso los socialistas no pueden aspirar en el próximo Parlamento a tener más de 50 ó 60 diputados. Si no acceden a esta coalición, quizás traigan algunos más; pero perderán políticamente dentro del Parlamento.

El señor Rey Mora dudaba de que los socialistas accediesen a esto, y el señor Maura insistió en que los rumores que existen sobre el particular con satisfactorios para esta fórmula.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MIERCOLES

- 1.ª tarde, 3-1, á 112 pesetas.
- 2.ª tarde, 4-5, á 48 pesetas.
- 3.ª tarde, 3-2, á 54 pesetas.
- 4.ª tarde, 3-5, á 53 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-2, á 29 pesetas.
- 6.ª tarde, 1-2, á 100 pesetas.
- 1.ª noche, 5-2, á 82 pesetas.
- 2.ª noche, 5-2, á 41 pesetas.
- 3.ª noche, 5-3, á 60 pesetas.
- 4.ª noche, 4-2, á 52 pesetas.
- 5.ª noche, 6-4, á 38 pesetas.
- 6.ª noche, 1-3, á 100 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

LA DENUNCIA DEL SR. NOMBELA

En el seno de la Comisión investigadora han surgido serias discrepancias. Existe la impresión de que el dictamen será de responsabilidad política para el señor Lerroux y de orden criminal para el señor Moreno Calvo.

Si es preciso se habilitará el sábado para liquidar el asunto en las Cortes

Madrid 4.—Los periodistas dieron cuenta al jefe del Gobierno de los trabajos de la Comisión investigadora por la denuncia del señor Nombela, y el señor Chapaprieta dijo que emitiría cuanto antes dictamen a fin de terminar esta semana con este asunto.

Añadió que en la conferencia que había sostenido esta mañana en el ministerio de Hacienda con el señor Gil Robles habían tratado de la política en general y especialmente de este deseo de que haya dictamen cuanto antes, para lo que incluso si hace falta se habilitará la sesión del sábado al objeto de liquidarlo, ya que ello implica el haber perdido toda la semana, sin haber logrado avanzar en los trabajos parlamentarios.

Hasta mañana no dictaminará la Comisión

Madrid 4.—A las seis de la tarde el señor Fuentes Pila abandonó momentáneamente la reunión de la Comisión investigadora.

Dijo que en ese momento comenzaba el examen de los documentos, con objeto de formular puntos concretos sobre los que abrir discusión, y que servirían de base para emitir dictamen.

Añadió que entendía que la labor sería muy detenida y que, a su juicio, no habría dictamen en el día de hoy, aunque la Comisión se proponía terminar sus trabajos antes del día de mañana. Desde luego, se pondrán de acuerdo a última hora de la noche sobre los trabajos a realizar y acerca de si continúan durante la madrugada para emitir dictamen antes de la sesión de mañana jueves.

Discrepancias en el seno de la Comisión

Las reuniones que celebró hoy la Comisión investigadora tuvieron gran interés. Parece ser que las discusiones fueron amplias, sobre todo en lo que se refiere a si hubo ó no acuerdo del Consejo de ministros.

Produjo, desde luego, sorpresa y sensación el hecho de que el jefe del Registro de la Presidencia del Consejo dijera que el documento presentado por el señor Moreno Calvo no era el auténtico, puesto que éste constaba sólo de una hoja, y el presentado por el ex subsecretario es muy voluminoso, constando en el documento cosas que no figuraban en el original. Esto fué igualmente ratificado por el señor Nombela.

La discrepancia al tratar del punto concreto de si hubo ó no acuerdo del Consejo se hizo patente, ya que las izquierdas señores Marial, Recaséns y Marco Miranda, en unión de los señores Arrazola, Pareja Yébenes, Muñoz de Diego, Martínez Moya, Fernández Castillejo y Careaga, daban á entender que votarían á favor de que hubo acuerdo adoptado en Consejo de ministros. El resto, ó sean los monárquicos y la Ceda, votaban en contra. Y la actitud del representante de la Liga, dudosa. A última hora, el representante nacionalista vasco, señor Careaga se revotó.

Parece ser que los representantes de la Ceda manifestaron en el seno de la Comisión que no hubo acuerdo de Consejo, é hicieron esta importante salvedad, que conviene subrayar, según nos manifestaron algunos representantes de izquierda. No hubo acuerdo; pero bien es verdad que hubo elementos suficientes para que el señor Lerroux pudiera suponer que lo hubo.

Estas discrepancias, que denotan ciertamente una división en la Comisión investigadora, fueron desviadas por el presidente de la Comisión, ya que el propósito que guía á todos los comisionados es empezar el dictamen con la relación de los hechos, para lo que hay unanimidad.

Se mantuvo el criterio de que si había acuerdo del Consejo, el señor Tayá en ese caso podría recabar inmediatamente el pago de los tres millones de pesetas, y alguno de los comisionados sostuvo el criterio de que en este caso no podría aplicarse la lesividad, que paraliza la entrega del dinero. Pero como no se llegó á un acuerdo concreto en todo ello, continuaron las deliberaciones, hasta que á última hora los representantes radicales en la Comisión investigadora, pidieron la nueva lectura de documentos y aclaraciones, que por ser tan amplios y tan numerosos dificultaba la labor, ya terminada, de la Comisión. Principalmente el señor Martínez Moya fué el que con más ahínco pidió estas nuevas diligencias, viéndose por todos los comisionados el deseo de los radicales de torpedear la labor de la Comisión y torpedearla.

CALZADOS SUBLIME

¡Caballero! Zapatos superiorísimos á 11'95. Salmeró, 13 y 15.

El Sr. Sánchez Román no ha intervenido directa ni indirectamente, declara la Comisión

Madrid 4.—El señor Muñoz de Diego, en nombre de la Comisión investigadora de la denuncia presentada por el señor Nombela, facilitó esta tarde la siguiente nota:

«Habiendo acudido á la Comisión parlamentaria depuradora de la denuncia Nombela, un señor diputado, lamentándose de que por algún periódico se haya mezclado el nombre de don Felipe Sánchez Román, relacionándolo con determinadas actividades en el expediente de Africa Occidental S. A., la Comisión se apresura á declarar públicamente en honor á la verdad, que en todo cuanto ha sido objeto de investigación y esclarecimiento no figura interviniente para nada directa ni indirectamente el expresado señor.»

La Comisión terminó sus trabajos á las diez de la noche, y volverá á reunirse á las nueve de la mañana

La Comisión investigadora estuvo reunida hasta las diez de la noche. A la salida, el presidente, señor Arránz, dijo á los periodistas:

—Nos hemos ocupado durante toda la tarde en la preparación del dictamen. Hemos avanzado bastante; pero como nos encontramos muy cansados hemos acordado suspender la reunión hasta mañana á las nueve.

—¿Habrá dictamen?

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 4

Francos...	48,40
Libras...	36,25
Dólares...	7,35
Belgas...	124,25
Suizos...	233,62
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 4

Electra de Viesgo...	395,00
Hidroeléctrica Española...	202,00
Hidroeléctrica Ibérica...	782,50
Navierra Nervión...	500,00
Sota y Aznar...	470,00
Altos Hornos...	85,70
Basconia...	1.065,00
Resipera...	10,00
Explosivos...	606,00

ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad, á

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Regalos prácticos

Para el día de la Inmaculada. Las Conchas están de enhorabuena si sus regalos los compran en casa de Daniel Pascual, Velázquez, 13.

Preciosas medallas de la Inmaculada en todos modelos, de oro, nácar, con brillantes. Medallas desde 25 pesetas, de oro.

Visite la casa Daniel Pascual antes de comprar ningún regalo.

Frontón Betis

Quinielas del día 4 de Diciembre.

- 1.ª tarde, 4-1, á 41 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-2, á 68 pesetas.
- 3.ª tarde, 3-1, á 54 pesetas.
- 4.ª tarde, 5-1, á 32 pesetas.
- 1.ª noche, 2-1, á 80 pesetas.
- 2.ª noche, 6-4, á 56 pesetas.
- 3.ª noche, 3-6, á 67 pesetas.
- 4.ª noche, 6-1, á 38 pesetas.

La denuncia del señor Carranza carece de importancia

Madrid 4.—La denuncia presentada ayer á las Cortes por el diputado de Renovación Española, señor Carranza, no tiene al parecer la importancia que en un principio se le atribuyó.

Se trata de un expediente tramitado hace unos meses en el ministerio de Marina con toda escrupulosidad, y que aun no ha sido resuelto por los requisitos que impone nuestra burocracia. Cuando la resolución llegue, sólo establecerá ésa el precio por unidad y el tiempo en que ese precio haya de girar, sin que se especifique cifra global alguna.

A última hora de la tarde, don Honorio Maura dijo á los periodistas que los diputados de las minorías monárquicas habían decidido retirar sus firmas de la proposición denunciadora del señor Carranza, por no estar conformes con su espíritu.

Un homicida se presenta después de cometido el hecho

Madrid 4.—A las tres y media de la tarde se presentó en la Comisaría del distrito del Centro un individuo, el cual una vez que fué puesto en presencia del comisario dijo:

—Creo que acabo de matar á un hombre.

El comisario tomó declaración á este individuo, quien dijo que se llamaba César Fernández Puertas, de 30 años. Manifestó también que era echador en un salón de té establecido en la plaza del Callao, y que esta tarde había sostenido una discusión y había hecho siete disparos.

En la Comisaría del Centro quedó detenido César Fernández y varios agentes de este centro policiaco salieron con dirección al salón de té, donde había ocurrido el suceso. En el salón de té manifestaron que César Fernández Puertas desempeñó varios años, hasta la huelga revolucionaria de Octubre de 1934, servicios de echador. A consecuencia de aquel movimiento, César fué despedido. Posteriormente, hace pocos meses, volvió á ser admitido en el salón, aunque sólo á cargo de otros camareros que habían salido de la casa en Octubre se les asignó un puesto interino al que hasta aquella fecha tuvieron. Con motivo de esto, César Fernández había sostenido discusiones varias veces con otros camareros.

Esta tarde César discutía en el salón de té con un camarero, cuyo nombre se ignora hasta estos momentos, y exasperado por unas palabras que aquel le dirigió, sacó una pistola y disparó sobre él, y una vez que el camarero cayó al suelo, César continuó disparando.

Inmediatamente, la víctima del suceso fué trasladada al Equipo quirúrgico, donde los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

César Fernández, una vez que prestó declaración en la Comisaría del Centro, fué trasladado á la Dirección General de Seguridad. Desde este centro pasó á disposición del juez de guardia, el cual con anterioridad había practicado las primeras diligencias en el salón de té, donde el suceso había ocurrido.

El homicidio fué motivado por cuestión de intereses

Madrid 4.—Los agentes de la Comisaría del Centro, que han practicado las primeras diligencias en el salón de té, han averiguado que el camarero muerto se llamaba Gerardo Calderón García, con domicilio en la calle de Evaristo San Miguel número 5.

Hace algunos días, Gerardo se opuso á que les fuera entregada á los echadores la mitad de las propinas. No nace mucho, éstos acordaron que á los echadores se les diera un cuarto de las propinas, que es lo que marca la ley, por la ayuda que prestan á los camareros. Posteriormente, los camareros acordaron que se entregara á los echadores la mitad de las propinas. A esto se opuso Gerardo últimamente por haber ingresado en el establecimiento más camareros, circunstancia que hacía que éstos recaudaran menos de lo acostumbrado, ya que habían de repartirlas al cincuenta por ciento con los echadores. Esto, sin duda, molestó á César Fernández, quien al llegar ayer al establecimiento dijo á varias personas de la dependencia que iba á matar á uno de los camareros. Esta tarde disputó con Gerardo Calderón, y exasperado por unas palabras que éste le dirigió, disparó sobre el su pistola.

César Fernández Puertas ha sido sarrento del Tercio de Extranjeros y vive en la calle de Guillermo de Osma número 53.

—Creo que sí—respondió el señor Arránz.

Según otra referencia, la Comisión se ocupó primeramente de redactar la relación de hechos sobre la base de una propuesta que había sido encargada al señor Reig. Uno por uno fué discutiéndose la redacción, y se llegó hasta el que se refiere á la separación de los señores Nombela y Castro. Queda únicamente un solo extremo sobre los hechos: el que se refiere á lo ocurrido en el Consejo de ministros, cuyo estudio comenzará en la reunión de mañana. Después se abordará la cuestión más delicada, que es la de formular las conclusiones, pues como hay hondas discrepancias entre los representantes de las distintas minorías sobre la apreciación de los hechos, no será posible llegar á la unanimidad, y, seguramente, el dictamen se formará por mayoría y serán presentados varios votos particulares. El deseo de la Comisión es dejar ultimado el dictamen en las primeras horas de la tarde.

Parece que al dictamen se presentarán dos votos particulares

Aunque los vocales de la Comisión que entiende en el asunto Nombela no se muestran muy explícitos acerca de los términos en que habrá de ser redactado el dictamen, existe, sin embargo, esta noche la impresión que que éste será exculpatorio en lo que se refiere á delitos políticos. Se insinúa, en cambio, la posibilidad de responsabilidad de tipo criminal para el señor Moreno Calvo. En este caso, el dictamen aconsejaría pasar el asunto á los tribunales ordinarios. Al parecer, en este dictamen se acepta la afirmación de los señores Gil Robles y Lucía de que no hubo acuerdo en Consejo de ministros; pero se acepta la posibilidad de que los señores Lerroux y Royo Villanova aceptaran de buena fe que lo había habido, ya que se habló del asunto en la reunión ministerial.

Como indicamos, esto no es nada más que una impresión que recogemos de los pasillos del Congreso

En el encuentro entre Alemania é Inglaterra venció el equipo británico por tres á cero

Londres 4.—El partido Inglaterra-Alemania es el acontecimiento del día.

La Prensa ha publicado esta mañana ediciones especiales, en las que se discuten las probabilidades de los dos once y se hace a reseña en inglés y alemán de los jugadores de ambos países.

Esta mañana ha llegado el paquete «Columbus», en el que vienen 1.600 pasajeros alemanes, que van á asistir al partido de fútbol Alemania-Inglaterra.

En el muelle de Southampton les esperaba una comisión portadora de una banda de nueve metros de larga, con la inscripción: «Los aficionados al fútbol de Southampton, dan la bienvenida á los aficionados alemanes.»

En tierra, se interpretaron el himno nacional alemán y el inglés. Un grupo de deportistas ingleses subió á bordo, con objeto de saludar á los huéspedes. Su portavoz, Mr. Hop Kins, declaró: «El deporte internacional es, á mi parecer, uno de los más importantes factores para fomentar la amistad entre las naciones. Cuando más nos entremos en el terreno del deporte atlético y mejor nos comprendamos, más beneficioso será para todos.»

Los visitantes alemanes se dirigieron acto seguido á Londres, en trenes especiales.

Londres 4.—El primer tiempo del partido de fútbol Inglaterra-Alemania, ha terminado con un tanto á cero á favor del equipo inglés.

Marcó el tanto el delantero centro del equipo inglés, Camsell.

Londres 4.—A los doce minutos de juego, en el segundo tiempo, Inglaterra había marcado tres tantos y Alemania, cero, y con esta puntuación terminó el partido.

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

LOS INFORMES DE LOS CORRESPONSALES COINCIDEN EN QUE ES INMEDIATAMENTE UN COMBATE DE GRAN ENVERGADURA

El día en que vencen los abisinios

Addis Abeba 4.—Circular insistente el rumor de que las tropas abisinias han emprendido hoy la ofensiva en el Norte. Hasta ahora no ha sido posible comprobar este rumor, cuyo origen pudiera encontrarse en que hoy es la festividad de San Jorge, y un adagio popular dice: «Siempre ganó Abisinia la guerra en este día.» La batalla de Adua, en el año 1896, en la que los ejércitos italianos sufrieron una gran derrota, se libró también en el día de San Jorge. Conviene advertir que en el calendario abisinio la festividad de San Jorge figura dos ó tres veces cada mes.

Parece confirmarse el avance de los abisinios

Adrigat 4.—Considerables masas de fuerzas etíopes marchan hacia el frente, delante de Makallé. Los elementos avanzados se han dividido ya por los puestos de vanguardia italianos. Trátase en gran parte de guerreros del ras Kassa, seguidos de los del ras Mulugueta, procedentes de Addis Abeba.

Los contingentes abisinios están formados también por destacamentos regulares y ejército del Negus, los cuales van provistos del servicio de abastecimiento y aprovisionamiento.

Las vanguardias enemigas en contacto

Adrigat 4.—Se confirma que se ha establecido contacto entre las avanzadas italianas y las fuerzas etíopes en el frente de Makallé.

Las fuerzas del ras Kassa, seguidas por las del ras Mulugueta, constituyen el grueso de las tropas, las cuales van acompañadas de los necesarios servicios de avituallamiento.

Todos los corresponsales extranjeros deducen de tales noticias que un combate de gran envergadura es inminente.

Los que van a África y los que regresan enfermos

Port Said 4.—En el periodo comprendido entre el 21 de Febrero y el 22 de Noviembre, 242.000 italianos pasaron el Canal de Suez con dirección al África oriental.

En el mismo periodo 5.300 enfermos regresaron a Italia.

Un comunicado del mariscal Badoglio

Roma 4.—Comunicado núm. 61: «El mariscal Badoglio telegrafía: Nada digno de señalar en los frentes de Eritrea y Somalia.»

El Gobierno abisinio confirma que los italianos han vacuado dos poblaciones

Addis Abeba 4.—El Gobierno abisinio confirma de nuevo que, a pesar de los mentís de las autoridades de Roma, las tropas italianas han evacuado Gorahai y Gerlugubi.

Se añade que numerosos abisinios que resultaron heridos en los recientes combates del Ogaden, y que ya están curados, piden insistentemente volver al frente.

Informes de un corresponsal de guerra

Frente del Tigre 4.—Del corresponsal especial de la Agencia Hayas: En la línea Makallé-Antalo se han registrado escaramuzas entre puestos avanzados italianos y guerreros abisinios, que se retiraron. Un soldado italiano resultó herido.

En la región de Azbi, al Noroeste de Makallé, el jefe Sebati, lugarteniente del ras Kassa, ha hecho acto de sumisión.

Los etíopes avanzan hacia Makallé

Asmara 4.—Del corresponsal especial de la Agencia D. N. B.: A noche se registraron pequeños combates de puestos avanzados delante de Makallé.

Los abisinios se batieron rápidamente en retirada.

Puede afirmarse ahora con certidumbre que los abisinios no sólo avanzan hacia Makallé, sino que intentan también abrirse un camino practicable para su avance hacia el Tacacae.

El príncipe heredero de Italia entrega oro al Tesoro

Nápoles 4.—El príncipe heredero de Italia y su esposa, han entregado hoy sus anillos de boda y también unos lingotes de oro, para el fondo nacional que se está formando, con el fin de combatir las sanciones.

Donativos de los reyes de Italia

Roma 4.—El rey y la reina han ofrecido sus anillos nupciales al Tesoro.

Al entregar su oferta, la reina ha telegrafado al señor Mussolini lo siguiente:

«Este anillo simboliza para mí a lo que más quiero, pues me recuerda el día en que tuve la dicha de ser italiana.»

Tanques Italianos sepultados en el fango

Londres 4.—Comunican de Hargura (Somalia inglesa), que el temporal de lluvias desencadenado en varias regiones del Ogaden, dificultó de tal manera las operaciones militares, que las hace casi imposibles.

Una docena de tanques italianos que toman parte en las operaciones de patrullas, han quedado cerca de

Busali, a 100 kilómetros al Sur de Gorahai, por estar casi sepultados en el barro.

Una escaramuza, tras la cual se retiraron los etíopes

Asmara 4.—Las tropas italianas que operan en la región situada al Noroeste de Makallé con dirección al Takazé, encontraron esta mañana a fuerzas enemigas, que después de un corte tiroteo se retiraron. En el encuentro resultaron muertos cuatro soldados italianos.

La vanguardia del Cuerpo indígena italiano ha terminado casi total-

mente el movimiento envolvente de la meseta del Tembien.

Otro encuentro en la región del Ogaden

Addis Abeba 4.—Noticias dadas por corredores indígenas procedentes del frente, y hasta ahora no confirmadas, dicen que una columna ligera de tropas italianas ha sido atacada hoy en la región del Ogaden por los abisinios.

Estos aseguran que obligaron a huir a los italianos, los cuales tuvieron 130 víctimas entre muertos y heridos. Las pérdidas abisinias entre muertos y heridos son 70.

Madrid, Provincias y Extranjero

PETICION DE INDULTO DE PENAL DE MUERTE

Madrid 4.—Hoy ha tenido entrada en la secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, la petición de indulto formulada a favor de Tejero, el reo condenado a muerte con motivo del asesinato del infortunado mecánico Plaza.

Esta instancia pasará a la Sala de Gobierno del referido Tribunal, constituida, como es sabido, por el presidente de este organismo, y los presidentes de todas las Salas del repetido Tribunal Supremo, para que emita el informe reglamentario.

LA VISTA DE UN RECURSO ANTE EL SUPREMO

Madrid 4.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha señalado para el día 14 de Enero próximo, la vista del recurso entablado por el ex capitán Rojas, contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz, que le condenó a la pena de 21 años de reclusión, a consecuencia de la causa de Casas Viejas.

VISTA DE UNA CAUSA EN CONSEJO DE GUERRA

Madrid 4.—Esta mañana, en la Cárcel Modelo, se ha celebrado el Consejo de guerra a-unciado contra Fernando de la Rosa, Federico y Carlos Menéndez, y el chofer Marcelino Rodríguez, acusados de haber disparado desde un automóvil en la Ciudad Universitaria, contra unos guardias, el pasado año.

Actuaron de defensores los letrados señores Rutilancha, Mariano Muñoz y Rivero y Bujeda, siendo el fiscal castrense don Manuel de Nido, y presidiendo el Tribunal, el coronel señor Layret.

Después de practicada la prueba propuesta, el fiscal retiró la acusación que encaminaba contra los tres últimos, dejándola únicamente contra Fernando de la Rosa.

GESTIONES DE UNA COMISION VIZCAINA

Madrid 4.—Una comisión de fuerzas vivas de Vizcaya, estuvo esta mañana en el ministerio de Estado celebrando una conferencia con el señor Martínez de Velasco.

También estuvo la Comisión vizcaína en el ministerio de Obras Públicas; pero no pudo entrevistarse con el ministro por encontrarse enfermo el señor Lucía.

PRECIOS DEL GANADO EN MADRID

Madrid 4.—Vacuno: vacas gallegas y asturianas, 2,42 a 2,52. Cebones, 2,70 a 2,74. Vacas de la tierra, 2,85 a 2,72. Toros; 2,70 a 2,74. Bueyes; 2,30 a 2,43. Promedio de precio, 2,67.

De Castilla, de primera, 4,52 a 4,87; de segunda, 3,91 a 4,13. De la Montaña y asturiana, de primera, 3,78 a 4,13; de segunda; 3,69. De Galicia, de primera, 3,13 a 3,43; de segunda, 2,83 a 2,91. De la tierra, 3,26 a 3,31.

Corderos y cerdos: Los mismos precios de ayer.

UN BUQUE NO PUEDE ATRACAR AL MUELLE A CAUSA DEL TEMPORAL

Barcelona 4.—A mediodía había de entrar en este puerto el trasatlántico italiano «Augustus»; pero a causa del temporal reinante y fuerte viento se han tenido que suspender momentáneamente los trabajos de amarre y el barco ha quedado fondeado fuera del puerto.

A bordo del trasatlántico viaja, de paso para Roma, el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Capello,

que ha sido proclamado cardenal del Sacro Colegio por S. S. Pio XI.

En el rápido de anoche llegó para asistir a la recepción oficial el embajador de la Argentina en España, y esta mañana llegó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

La recepción de autoridades y Asociaciones católicas que debía celebrarse a la llegada del barco, ha quedado momentáneamente suspendida, habiéndose congregado en el muelle de la estación marítima gran número de católicos.

También acudió al puerto para tomar parte en la recepción el obispo de esta diócesis, doctor Iruruta, y asimismo acudieron el gobernador general de Cataluña, Sr. Villalonga; el consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Jover Nonell, y el alcalde accidental, señor Jaumar.

Como, antes decimos, todos los actos han quedado suspendidos, y se espera que amaine el viento a media tarde y pueda fondear el buque en el puerto.

UN DETENIDO EN LIBERTAD

Barcelona 4.—En el Juzgado de guardia se ha recibido un telegrama del de León para que sea puesto en libertad el detenido Bonifacio Durruti, por el sumario que le seguía el Juzgado de Villafranca del Bierzo, que ha sido sobreseído por alcanzarse la amnistía.

Bonifacio Durruti fué trasladado ayer a Zaragoza, donde está sujeto a una causa.

ROBO EN UN KIOSCO

Barcelona 4.—Durante la madrugada pasada penetraron ladrones en un kiosco de rojería propiedad de Cosme Núñez establecido en la calle del Hospital, 40, abriendo un boquete en la parte superior del kiosco.

Se llevaron 240 relojes de oro valorados en 4.000 pesetas, 30 alianzas de oro valoradas en 600 pesetas y diversos objetos que se valoran en más de 2.000 pesetas.

UNA MUJER SE SUICIDA

Lérida 4.—Adolfo Nebot ha denunciado a la Policía la desaparición de su esposa, Rafaela Yábenes, de veinticinco años, que dejó un papel en su casa en el que había escrito que no se culpaba a nadie y recomendaba cuidarán de su hijo.

Se teme que Rafaela se haya arrojado al canal de la Empresa de electricidad M. de Seros, donde han puesto fin a su vida muchas mujeres jóvenes.

DOS DISPOSICIONES DE LA GENERALIDAD

Barcelona 4.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica en su edición de hoy un decreto de Hacienda, en virtud de cual es ampliada en pesetas 3.750.000 la emisión de Obligaciones de tesorería de la Generalidad, autorizada por la ley de 22 de Marzo de 1933.

También publica un orden del mismo departamento disponiendo que la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona admita a la contratación e incluya en el boletín de cotizaciones oficiales las carpetas provisionales en representación de los títulos definitivos de los bonos oro de Tesorería.

UNA MANIFESTACION DE TAXISTAS

Barcelona 4.—Una caravana, compuesta por más de doscientos taxistas afiliados a la Agrupación Taxis Comercial, formaron esta mañana una manifestación ante el edificio

del departamento de circulación del Ayuntamiento de Montjuich.

Se destacó una comisión de taxistas para visitar al concejal de circulación, al que presentaron unas conclusiones.

Esta Agrupación está compuesta por unos cuatrocientos afiliados provistos de coches antiguos, e interesan trabajar a un precio inferior al establecido, ó bien que se les permita adquirir automóviles de cuatro asientos y establecer una categoría de taxis más económica, que les permita competir con los taxis de la Confederación.

La Comisión y el delegado de circulación quedaron reunidos para resolver este asunto.

UN HOMBRE MUERTO POR UN CARRO

Valencia 4.—En el Paseo de la Pechina iba un joven guiando un carro. Al llegar a un punto en el que existe un pedrusco en el camino trató de adelantarse a otro carro, con tan mala fortuna, que al salir despedido del vehículo por haber pasado una de las ruedas sobre el pedrusco, fué a caer debajo de las ruedas de otro que venía en dirección contraria, y le causó la muerte.

Se llamaba el desgraciado muchacho Vicente Guirar Ontanana, y era vecino de Mislata.

DOS CONSEJOS DE GUERRA EN GIJON

Gijón 4.—Se verificó Consejo de guerra contra el soldado de Zapadores minadores número 8 José Piçayo Mineiro, acusado de desobediencia e insultos.

Fuó condenado a cinco meses de arresto.

A continuación de este Consejo se celebró otro contra el vecino Marcelino Vallina Fanjul, acusado de auxilio a la rebelión.

El fiscal le pedía doce años y un día, y ha rebajado la pena a seis años en sus conclusiones definitivas. El Tribunal lo absolvió.

UN PILOTO CHINO EN VIAJE DE ESTUDIOS

Barcelona 4.—El piloto aviador chino A. Wung-Yet-Kong, comisionado por la Escuela de aviación de Wampón, de Cantón, que está realizando un viaje de estudios alrededor del mundo, y que ha estado durante varios días en Barcelona, ha salido con dirección a Italia. Después de visitar Francia y otros países europeos, irá por Australia, para dirigirse a Asia, donde realizará viaje en Cantón, punto de origen de su viaje.

DETENCION DE UN EXTRANJERO POR SOSPECHAS DE ESPIONAJE

Barcelona 4.—A instancia del sargento de Infantería Alfredo Molino López, fué detenido en la calle Nueva de la Rambla, el súbdito sueco Sten Braathen, de 27 años.

Según el denunciante, conoció al sueco en un bar de la calle de Escudillers y le invitó a beber repetidas veces, haciéndola preguntas sobre la constitución del ejército español y otras, que le hicieron sospechar de que se trataba de un espía extranjero.

Al pedirle el extranjero que le facilitara ciertos datos, el sargento llamó a unos guardias para que le detuvieran, y el extranjero en cuestión fué trasladado al Juzgado de guardia, donde dijo tener 27 años y ser director de una casa exportadora de Estocolmo. El Juzgado ha ordenado a la Policía que haga una información acerca de

las relaciones que durante su estancia en esta ciudad tenía el detenido, para determinar lo que haya de cierto en la denuncia formulada por el sargento.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES EN EL ASUNTO STRAUSS

Barcelona 4.

El juez especial, señor Bellón, que entiende en el sumario por el asunto Strauss, continuó esta mañana sus actividades en la Audiencia, recibiendo diversas declaraciones.

Entre los que han depuesto ante el juez figura el conserje del Hotel Ritz, donde estuvo hospedado el señor Strauss.

También han declarado el encargado del garage Suzirana y el director del Banco Hispano Colonial. Se sabe que los Bancos requeridos para facilitar datos relativos a las cuentas corrientes del señor Strauss, han facilitado ya la correspondiente contestación.

LA PROPAGANDA CEDISTA EN ARAGON

Teruel 4.—Acción Popular prepara para el día 8 del corriente varios actos de propaganda, entre los que figura un mitin, donde hablarán los señores Giménez Fernández y Madariaga (don Dimas).

Este acto tendrá lugar en el teatro Marín.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE PAPEL

Zaragoza 4.—En el pueblo de Ribera se declaró un violento incendio en la fábrica de papel propiedad de don Matías Gómez Tomás, calculándose las pérdidas en unas 70.000 pesetas.

UN ANCIANO CARBONIZADO

Badajoz 4.—En el pueblo de Navalvillar, cuando la niña María Parralejo acudió, según acostumbra, a visitar a su abuelo, Pedro Moreno Parralejo, lo halló tendido junto a la lumbre y en estado agónico. Tenía carbonizadas las piernas y el vientre.

El anciano vivía completamente solo y se supone que llegó a su casa en estado alcohólico, y se acostó junto al hogar, quedándose dormido.

LOS INGLESSES EN PALESTINA

Jerusalem 4.—El regimiento Royal Berkshire ha sido trasladado hoy de Palestina a Alejandria.

Al mismo tiempo, el segundo batallón del regimiento del Cameron Highlanders, llegará procedente de Inglaterra, destinado a la guarnición de Palestina.

COLISIONES ENTRE VENIZOLISTAS Y COMUNISTAS

Atenas 4.—El periódico «Typos» anuncia que en el curso de una manifestación en Siderkastro, un agente de Policía venizolista ha matado a tiros de pistola a un oficial de la Policía.

La gendarmería de Siderkastro (Macedonia), comunica que los venizolistas y comunistas han provocado desórdenes en el curso de los cuales ha resultado muerto un teniente de gendarmería.

LOS SOCIALISTAS ESPAÑOLES EXPULSADOS DE GIBRALTAR

Gibraltar.—La autoridades de la plaza han comunicado a los socialistas españoles, refugiados aquí, que a partir del mes de Enero próximo no podrán permanecer en Gibraltar.

TELEFONOS
 Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION
 Sevilla an mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre . 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

Entre los políticos es opinión general la de que la crisis es inminente. El propio Jefe del Gobierno sólo espera la oportunidad de plantearla.-Don Alvaro de Figueroa dice que con todas las cosas que pasan y aun con muchas más que pasarán, en España se vive mejor que en ningún otro país de Europa.

Una información pública sobre la ley de alcoholes :

Madrid 4.—Esta tarde ha comenzado ante la Comisión de Hacienda la información pública, por escrito y oralmente, de entidades económicas y representantes de fábricas de ácidos tartáricos, acerca de la proposición de ley del señor Cuartero, que pide la modificación de la ley de alcoholes de 4 de Junio último, en lo referente á aquella materia.

A la información acudieron hoy representantes de fábricas enclavadas en Valencia, Aragón y Cataluña.

El señor Badía, representante de la Lliga, es contrario á la modificación de la ley.

El Sr. Lucía está algo enfermo :

Madrid 4.—El diputado nacionalista vasco señor Aguirre celebró esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Obras Públicas, señor Lucía, acerca del ferrocarril á Traspaderme.

El señor Lucía rogó al diputado nacionalista aplazase hasta el viernes el apoyo de la proposición sobre dicho ferrocarril, ya que encontrándose algo enfermo no se encontraba en condiciones de contestarle.

El señor Aguirre accedió al ruego del señor Lucía, quedando aplazada, por tanto, hasta el viernes esta proposición.

Un ruego del conde de Vallellano :

Madrid 4.—El conde de Vallellano ha dirigido un ruego al presidente del Consejo pidiendo que por el Patronato Nacional de Turismo se estudie el modo de utilizar los amplios departamentos y espléndidas terrazas del que fué palacio veraniego del Raisuni, en Melilla, para instalar en él un museo de antigüedades y productos del arte marroquí y un albergue para turistas.

El optimismo del conde de Romanones :

Madrid 4.—Al abandonar la Cámara el conde de Romanones, sostuvo un breve diálogo con don Honorio Maura, quien preguntó al conde si era optimista en este momento político.

Según en el punto en que usted se oloque—le contestó el conde—. Como español, yo soy optimista, porque con todas las cosas que están ocurriendo en España, estamos mucho mejor que en casi todos los países del mundo, y ésto, que es una verdad innegable, no lo puede usted rebatir.

Don Honorio Maura contestó: —Sí, hasta que aquí estemos peor que en todo el mundo.

El conde de Romanones, con gran viveza, le replicó:

—No, sigo diciendo lo mismo, y aunque ocurrieran más cosas, España es un país, en el que se puede vivir mejor que en ninguno de Europa.

Don Honorio respondió: Sobre todo, en casa de usted.

Al llegar á este punto de la conversación bajaban los diputados de la Comisión investigadora, y el señor Figueroa, dirigiéndose á don Romualdo de Toledo, le dijo:

—¿Cómo va eso, hay ya dictamen?

—No lo habrá hasta la madrugada, contestó el señor Toledo.

—Es que todos los partes difíciles son de madrugada—dijo don Honorio.

—Pero este es con fórceps—agregó el señor Toledo.

El señor Figueroa preguntó si había muchos votos particulares al dictamen, y el señor Toledo contestó que aún no lo sabía; pero que se dibujaban en lontananza.

El problema político sólo está aplazado :

Madrid 4.—Dice el periódico «Ya»: «El problema político se mantiene aplazado. El señor Chapaprieta, que ve, sin duda, inevitable la crisis, no quiere ceder, porque ello representaría una posición incómoda al llegar el momento de someter al país las causas de la dimisión del Gobierno. Por su parte, los representantes de los partidos mayoritarios, que han pedido al ministro de Hacienda un ritmo más lento y más adecuado

á las circunstancias, en cuanto al desarrollo de la política económica, no pueden tampoco modificar una posición política que ha de contar con grandes simpatías en sectores extensos del país, y ángularmente en aquellos que han sido lastimados por la aplicación, demasiado rígida, de la ley de restricciones.

La idea de la crisis está, pues, igualmente arraigada en los dos sectores. Queda sólo por precisar el momento y la forma de producirla. El señor Chapaprieta no quiere llegar á ese momento más que á través de las Cortes y concretamente por una votación adversa. Los otros jefes políticos creen innecesario el trámite y acaso procuren que la crisis no se retrarde una hora más de la que se termine en la Cámara la discusión del asunto Nombela, que impone la tregua conocida en la tramitación de este problema político.»

Las multas de la Dictadura

Madrid 4.—El señor Calderón presentó hoy á la Cámara una proposición para que se devuelvan todas las multas por la dictadura, que ascienden á 1.100.000 pesetas. Estas multas, son las del conde de Romanones, Marañón, Marcelino Domingo, Lezama, general Aguilera, Weyler y otros.

Acuerdos de la Comisión de Constitución :

Madrid 4.—Se reunió la Comisión especial de Constitución, presida por el señor Samper, y acordó proponer la reforma de los artículos 75, 83 y 84, y la supresión del 110, y el apartado del artículo 44 referente á la posibilidad de expropiación sin indemnización y de la socialización de la propiedad.

La Comisión volverá á reunirse el viernes con el propósito de terminar su dictamen. Quedan aún por estudiar los artículos que afectan á religión, enseñanza, propiedad y familia.

Preguntado el señor Molero, que facilitó la anterior referencia, si en los acuerdos se fijaba el criterio á que debería someterse la reforma, contestó que sobre este extremo no había aún nada decidido. El presi-

dente de la Comisión opina que sólo debe proponerse el enunciado de los artículos reformables, de acuerdo con el proyecto del Gobierno; pero otros vocales estiman que debe señalarse ya la orientación. Alguno como el señor Alvarez Valdés tiene anunciado que él como voto particular presentará á cada artículo la orientación que debe darse á la reforma.

La Comisión de Presupuestos trabaja lentamente :

Madrid 4.—Un periodista preguntó ayer tarde á don Abilio Calderón en qué situación se encontraba la labor de la Comisión de Presupuestos. Don Abilio dijo que esa labor iba muy lenta. Por la mañana no se pudo reunir la Comisión, porque no asistió nadie más que él. Agregó que iba á procurar reunirse en aquel momento.

Derivó la conversación á la situación política, y don Abilio afirmaba que esta situación era ya insostenible y le asustaba la posibilidad de una disolución de Cortes porque ésta—dijo—sería una catástrofe para las derechas.

D. Melquiades no quiere ser presidente :

Madrid 4.—Ayer conversaban en el Congreso don Melquiades Alvarez y don José Martínez de Velasco. Los dos políticos coincidían en la inminencia de un cambio de Gobierno. Don Melquiades, al despedirse del jefe del partido agrario, le dijo:

—Bueno, don José, para un Gobierno presidido por usted yo le ofrezco un ministro.

El señor Martínez de Velasco contestó:

—No; el presidente lo será usted.

—Eso sí que no—replicó don Melquiades—. Yo nunca.

Una proposición no de ley :

Madrid 4.—Firmada por varios diputados de la Esquerza, nacionalistas vascos é izquierdas, se ha presentado á las Cortes la siguiente proposición, no de ley:

La ley de 2 de Enero del año en

curso, al suspender las facultades reconocidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad, confirmó al Gobierno de la República la potestad de designar gobernador general para la totalidad del territorio autónomo, resumiendo en el ejercicio de dicho cargo las funciones correspondientes al presidente de la Generalidad y al Consejo Ejecutivo designable por el mismo.

Es obvio, pero no innecesario, que reiteremos hoy la protesta formulada contra la anticonstitucionalidad de dicha ley durante el debate que precedió á su aprobación por las Cortes. Con dicha protesta significamos entonces, y mantenemos hoy, nuestra oposición á una ley que, huérfana de la necesaria legalidad, suspende, ya que no puede anularlas, las facultades reconocidas al Parlamento catalán. Jamás creímos, no obstante, que pudiera existir que, al amparo de su cargo, marcadamente temporal y fundamentalmente administrativo, pretendiera arrogarse las facultades legislativas del Parlamento de Cataluña é imponer su voluntad como una ley.

La labor no administrativa y de gestión realmente temporal, pero profundamente política y fundamentalmente partidista que en los breves días de que goza el disfrute del cargo que desarrolla el actual gobernador, de la publicación en la Prensa de textos y comentarios políticos é interpretando caprichosamente para deducir arbitrarias intenciones, el contenido ó la distribución tipográfica de escritos y fotografías, sometidos á la censura y aprobados por la misma, tal como acaeció el pasado lunes con el semanario «La Rambla de Cataluña», multando arbitrariamente á las publicaciones, mandando recoger la edición de las mismas, coarta de manera intolerable la libertad de pensamiento republicano y el derecho indiscutible á la fiscalización y á la crítica de los negocios públicos.

Vive Cataluña hoy día bajo un régimen de excepción, acentuado mayormente por la política francamente parcial del actual gobernador, cuya última disposición, suplantando con su voluntad la función legislativa reservada á las

Cortes y al Parlamento catalán, pretende imponer como condición absolutamente necesaria para poder emitir el sufragio, la previa posesión de un carnet electoral. Todo ello con una censura en la Prensa llevada á límites de extremo rigor, con numerosos Ayuntamientos suspendidos sin motivo alguno, con gran número de Centros políticos clausurados, es decir, bajo el símbolo trágico de una opresión cada vez más inaguantable.

Por todo ello, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer á la Cámara se dige acordar que:

«El Gobierno procederá á restablecer las garantías constitucionales íntegramente en el territorio autónomo de Cataluña, para subsistir la interinidad derivada de la ley de 2 de Enero de 1935, queda expresamente prohibido al gobernador general que ejerza sus funciones en dicho territorio, dictar disposiciones que signifiquen una usurpación de las facultades reconocidas al Parlamento catalán.»

Mañana habrá Consejo :

Madrid 4.—Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo manifestó á los periodistas que iba á despatchar con su excelencia, para someter á su firma los decretos aprobados en el último Consejo, y confirmó la noticia de que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Un ofrecimiento del jefe del Gobierno :

Madrid 4.—El señor Calvo Sotelo dijo en los pasillos de la Cámara que se había entrevistado con el presidente del Consejo, rogándole que se retrasara la aplicación de la ley relativa á los carabineros, para dar tiempo á que pueda aprobarse su derogación.

Según el señor Calvo Sotelo, el señor Chapaprieta se lo ofreció así.

Programa parlamentario para mañana :

Madrid 4.—El señor Alba, al recibir á los periodistas las manifestó que la sesión de mañana comenzará con una proposición, no de ley, del señor Calvo Sotelo, en la que se pide que la Cámara condene los conceptos separatistas vertidos en actos públicos.

Después seguirá la discusión del proyecto de derechos reales, y, por último, si hubiese tiempo, irá otra proposición, no de ley, del señor Madariaga respecto á la retirada de trigas en las provincias.

Es preciso—añadió el señor Alba—ver si se van sacando proposiciones de estas, pues ya hay gran cantidad detenidas.

Dijo después que tenía el propósito de haber propuesto á la Cámara que le autorizase para recibir el dictamen de la Comisión que entiende en la denuncia formulada por el señor Nombela, en caso de que se hubiese terminado esta noche; pero he desistido de ello porque el presidente de la Comisión, señor Arranz, me ha visitado para decirme que creía no estaría terminado esta noche, y en este caso se entregará mañana á la Mesa, y después se cumplirá el precepto reglamentario de que este en ella las veinticuatro horas, se celebrará sesión el sábado.

Un periodista preguntó si no se podía pedir la urgencia para la discusión, y el señor Alba repuso que eso era algo complicado, porque era preciso reunir doscientos votos, etcétera, etc.

El presupuesto del Africa occidental :

Madrid 4.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, estudiando el relativo al Africa occidental, sobre el que se ha emitido dictamen de acuerdo con la propuesta ministerial.

Mañana volverá á reunirse nuevamente la Comisión para tratar de una cuestión planteada por el señor Vidal y Guardiola acerca de la necesidad de que se concedan los créditos necesarios para la reconstrucción de templos é iglesias que fueron destruidos con motivo de los sucesos del año 34.

El señor Besteiro, que ve el porvenir político muy oscuro, niega que haya escisiones en el partido socialista y que él vaya á crear otro nuevo

Madrid 4.—«Heraldo de Madrid» publica unas declaraciones del ex presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro.

Dice el señor Besteiro que él siempre ha sido partidario de la reintegración á las Cortes de la minoría socialista.

Respecto á las Cortes actuales, opina que no han hecho más que deshacer cosas que se habían hecho, sin que las disposiciones que han adoptado hayan logrado resolver ningún problema, sino más bien agravarlos. El menor defecto que se puede achacar á estas Cortes, es la esterilidad.

—¿Cree usted conveniente que el partido socialista en la futura contienda electoral forme bloque con los partidos de izquierda?

—En general, sí. Ahora bien: siempre que se delimiten muy bien las posiciones de unos y otros elementos de los componentes del bloque. Es decir, que haría falta fijar un programa de realizaciones y determinar bien qué elementos de los coaligados han de ser los que adquieran los compromisos propiamente gubernamentales. Si, pensando que la convivencia del partido socialista—pensando en el mismo y en la influencia beneficiosa que pueda ejercer sobre el país—exige que atienda preferentemente á su vida interna y á sus relaciones con otros elementos obreros y se aleje lo más posible de contraer compromisos de gobierno.

—¿Son ciertos los rumores de que en la próxima Asamblea del partido socialista se exteriorizarán las disidencias que se dicen existen en el seno del partido, y que usted con tal motivo formará un nuevo par-

tido á semejanza del laborista inglés?

—En todos los partidos hay opiniones diferentes. Y en el socialista hay interpretaciones distintas y puntos de vista diferentes. Pero de esto á que alguien haya pensado en otra cosa, y menos en formar un nuevo partido, no hay nada en absoluto. Yo continuo perteneciendo al partido socialista, es el que milité toda mi vida.

—¿Cómo ve el panorama de España políticamente?

—Muy oscuro y complicado. Creo que á aclararlo sólo puede contribuir el que las izquierdas propongan un movimiento que ya han iniciado y que consiste en llenar de contenido su tendencia política. Es decir, ofrecer soluciones á los problemas reales que se le presentan al país, entre los cuales yo considero de primera importancia los problemas económicos, y en ellos los problemas de trabajo, especialmente el de paro involuntario.

Maniobras militares en Gibraltar

Londres 4.—Comunican de Gibraltar que en la noche última, por tercera vez en el curso de los dos últimos meses, se han llevado á cabo ejercicios simultáneos de las fuerzas terrestres, navales y aéreas. Las luces de la ciudad entera y de los buques de guerra y de comercio estuvieron apagadas durante el tiempo que duraron estas maniobras. Una escuadrilla de aviones dirigió contra la ciudad y los barcos un simulacro de ataque.

Han sido enviados á Sevilla más de nueve millones de pesetas para obras hidráulicas

Madrid 4.—Esta mañana ha llegado á Madrid la Junta de Gobierno de la Confederación del Guadalquivir, con objeto de visitar al ministro de Obras Públicas y pedirle el envío de las cantidades necesarias para las obras ya aprobadas.

Mercé á las gestiones realizadas, han salido ya para Sevilla 9.300.000 pesetas, que se destinarán á obras hidráulicas, que podrán empezarse inmediatamente, trabajando 2.000 obreros de los inscritos en el paro forzoso.

El resto, hasta 11.500.000 pesetas, será enviado uno de estos días, con lo que podrán terminarse todas las obras que había presupuestadas para el año 1935.

De madrugada en Gobernación

Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada que desde Bilbao comunica el comisario de la sexta región, que la Guardia civil de Palencia ha encontrado en una casa del pueblo de Sopolana tres cajas con 150 bombas descargadas y ha practicado la detención del dueño del inmueble que es, según dicen, un conocido atracador llamado Ildefonso Guerrero Garrote.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.